

# MEMORIA DEL MUSEO DE LA PLATA

CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1922 Y 1923

## NOTA DE REMISIÓN

La Plata, 15 de mayo de 1924.

*Al señor presidente de la Universidad nacional de La Plata, doctor don Benito A. Nazar Anchorena.*

Presente.

Cúpleme elevar, al señor presidente, la memoria del instituto que tengo el honor de dirigir, correspondiente a los años 1922 y 1923.

Con relación a la memoria anterior ésta aparece de mayor extensión, debido a que en ella dejo constancia de las tareas realizadas en los dos últimos años, como de los nuevos puntos de vista que tendré presentes para dirigir el desenvolvimiento del Museo de La Plata.

De lo que dejo establecido en este documento puede esperarse, a mi juicio, un período de franco engrandecimiento, lo que ha de contribuir a la más alta importancia de la Universidad que, con tanta dedicación, V. S. preside.

LUIS MARÍA TORRES,

Director.

*M. de Barrio,*

Secretario.

## PRIMERA PARTE

### Museo

#### CAPÍTULO I

##### EL EDIFICIO, SUS SALAS DE EXHIBICIÓN Y LABORATORIOS

Desde que asumí la dirección del Museo he debido desenvolver un plan metódico en la habilitación y reformas de las salas que las escuelas de química y farmacia, y particularmente de dibujo, dejaron desocupadas con motivo de sus respectivos traslados a otros locales de la Universidad. Paralelamente a esas resoluciones, debía tomar otras que se referían a las reformas internas del edificio que en 1919 exigió una reparación general.

En la memoria correspondiente al primer año de mi dirección hice presente al ex presidente de la Universidad, doctor Carlos F. Melo, que había realizado, por entonces, gestiones directas en la honorable Cámara de diputados de la Nación, con la intervención decidida de mi querido amigo el doctor Carlos A. Becú, para que se fijara en el anexo L, del presupuesto de 1920, la suma de 153.000 pesos moneda nacional, para iniciar los trabajos de ampliaciones y reparaciones en el edificio del Museo. Por idénticas gestiones, que prosiguiera con éxito feliz ante el Poder ejecutivo y el parlamento, he logrado las sanciones sucesivas y los decretos por las sumas de 150.000 y 100.000 pesos moneda nacional en 1921 y 1922, 80.000 en 1923 y 50.000, que corresponderán para este año de 1924. El ex presidente, ingeniero Eduardo Huergo, aprobó complacido todas esas iniciativas administrativas.

A partir del mes de octubre de 1920 — estoy a cargo de la dirección desde agosto del mismo año — la Dirección de arquitectura del Ministerio de obras públicas ha venido realizando sus tareas sin tropiezos y en la mayor armonía de pareceres con el que suscribe, y el señor ingeniero, jefe de dicha repartición nacional, don Sebastián Ghigliazza, ha tenido la deferencia de escuchar mis indicaciones al planear los diversos trabajos y aun para trazar el futuro plan de ampliaciones del edificio. Las ampliaciones a que me refiero se impondrán como una necesidad terminante, a fines de 1924, debido a las series de restos fósiles procedentes de los yacimientos que estamos estudiando en los territorios de Río Negro y Neuquen que, desde ya puedo anunciarlo, son los más importantes y

ricos que en su categoría se hayan descubierto en nuestro territorio. Me refiero a los restos de dinosaurios gigantescos, sobre los cuales consta, en el archivo del Museo, un informe suficientemente explicativo del paleontólogo adscrito a este instituto, don Federico von Huene.

La primera serie de reformas puede decirse que terminaron de efectuarse — en lo que al edificio en su exterior e interior se refiere — la víspera de la inauguración del busto del doctor Moreno, cuyo pedestal, dicho sea de paso, fué construído por concesión excepcional y por orden del ex ministro de obras públicas, doctor don Pablo Torello, quien ha sido, en todo momento, un protector de la gestión administrativa del suscripto.

Mediante los recursos que he recordado se han refaccionado 136 locales: 32 que corresponden a la exhibición, 55 a laboratorios y oficinas y 49 entre habitaciones, depósitos y servicios auxiliares. No se comprenden a los pasillos y galerías cubiertas del piso bajo, en las cuales se instalarán, a medida que se presenten las necesidades, estanterías adecuadas para guardar nuevas colecciones de estudio, o para conservación de aquella parte de las series antiguas que deban ser substituídas por las que se están adquiriendo en los continuos viajes.

Si el señor presidente quisiera tener una información completa de las reparaciones y reformas introducidas en el edificio, hasta ponerlo en condiciones de servir, ampliamente, para su destino, sería fácil conseguir de la Dirección de arquitectura los elementos para ello.

El trabajo, en todos sus ramos, ha sido perfectamente ejecutado bajo el control de los siguientes funcionarios: arquitectos, Luis Ochagavía y E. Springolo; e inspector, Pascual Antuori.

Me consta que el señor presidente ha manifestado la mayor complacencia cada vez que ha visitado el Museo, y puedo afirmar que el público ha demostrado análoga satisfacción. En la secretaría se guardan pruebas al respecto, pero que no encuentro sea ésta la oportunidad para darlas a la publicidad.

Las salas de exhibición y los laboratorios que han experimentado variantes son, en paleontología: invertebrados en general, dinosaurios, proboscídeos, cérvidos, peces; en geología, etc., la de geomorfología, con su nuevo laboratorio y la ampliación, en cinco veces su primitivo espacio, de los depósitos de rocas y minerales argentinos; en zoología, la ampliación considerable de sus depósitos de conservación de materiales de estudio y canje, y la habilitación adecuada de nuevos laboratorios y de una sección en el piso alto del edificio, para la colección de entomología. El laboratorio y dependencias que traté se dotara de las mayores comodidades posibles, fué el que utiliza el doctor Miguel Fernández para sus enseñanzas de biología, etc. Fué en dicho



Sala Moreno

laboratorio en el que se invirtieron las primeras sumas del subsidio que solicité al Congreso nacional, como lo he establecido en párrafos anteriores.

El departamento de botánica que, en realidad, existía con escasos elementos, cuenta hoy con espaciosos recintos e instalaciones para conservar el material, un amplio laboratorio y sala de exhibición en el primer piso, que muy pronto será habilitada para las visitas del público.

En el piso alto se han instalado la sala Moreno en dos locales, tres ampliaciones de la biblioteca, dos salitas para entomología, gabinetes amplios de fotografía. Al trasladar la biblioteca al nuevo local, especialmente habilitado con instalaciones a prueba de fuego, se ha reformado el salón que antes ocupaba para destinarlo a la exhibición de las colecciones etnográficas. En un capítulo especial explicaré, al señor presidente, cómo he venido desarrollando el plan de la ordenación y clasificación de los materiales, ya sea de estudio como de los que se han preparado para la exhibición según los criterios que he convenido en observar con los señores jefes de departamentos y en vista de la disposición ordenada que exige la preparación de la *Guía* que no podrá publicarse hasta que aquella ordenación no esté terminada.

Las oficinas de los actuales funcionarios técnicos al servicio del Museo, como secretaría y sus dependencias, archivo y depósito especial, también han sido reformados y he dispuesto de una reducida habitación con sus dependencias para hospedar a los estudiosos del extranjero y aun de nuestro país, que necesiten vivir en el Museo, para mayor aprovechamiento del tiempo destinado a las investigaciones.

En las azoteas como en los pasillos y salas del piso bajo las reformas han sido muy importantes y hoy puede ya decirse que el edificio, en su totalidad, sólo está destinado para el objeto que fué construído y en todas sus partes en perfecto estado de conservación.

En cuanto a las ampliaciones del edificio se irán realizando gradualmente pero, se comprende, después de haber meditado y elegido la forma y el carácter de las ampliaciones como las razones de su absoluta necesidad.

## CAPÍTULO II

### ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO, MUSEO Y ESCUELA DE CIENCIAS NATURALES

En la *Memoria* correspondiente al año 1906, elevada por el entonces director del Museo, doctor don Samuel A. Lafone Quevedo, se concreta debidamente el pensamiento del autor de la ley de la Universidad, sobre

la organización y funciones que se le dieron a esta institución. El doctor Joaquín V. González, fundador de la Universidad nueva en nuestro país, se propuso llevar a la práctica la idea de alcanzar la mayor difusión de la ciencia y encontrar la posibilidad de que las casas de estudios desinteresados se encargaran, también, de la enseñanza, a más de la tarea principal de las investigaciones. Por ello dió al Museo el carácter de Facultad, comprendiendo las escuelas de ciencias naturales, química y farmacia, geografía y dibujo.

El Consejo del Museo debía tener una constitución especial y ella está ordenada por la ley. Lo forman todos los funcionarios técnicos del instituto; no era, pues, igual a los consejos electivos y temporarios de las otras facultades de la Universidad. El autor de la ley había querido darle el carácter de una academia científica permanente y en esa forma el doctor González había tratado de expresar su pensamiento.

Al poco tiempo de iniciada la nueva vida de esta institución, se advirtió que las tareas de las enseñanzas fundamentales que quiso el doctor González confiar a las mayores autoridades científicas del país y a varios especialistas en formación, jóvenes que habían puesto de manifiesto su propósito de proseguir un ideal al cultivar estudios desinteresados, se veían derivadas o distraídas, muchas veces, hacia las enseñanzas de correlación, que si no en todos los casos, en la máxima parte de ellos se daban a estudiantes que sólo se proponían obtener un título que les permitiera encontrar un medio de vida. Esto en cuanto a la esencia de la nueva finalidad de las tareas del personal del Museo; y en cuanto a la constitución del Consejo académico, se vió que no era posible constituirlo como lo disponía la ley, hasta que por ordenanza del Consejo superior se dispuso que fueran sólo seis los consejeros, como en las diversas facultades.

Las escuelas que formaban la Universidad mientras tanto crecían en profesores, alumnos y gastos, particularmente la de química y farmacia, y las atenciones de las enseñanzas, desde luego impostergables, exigían a los funcionarios y profesores del Museo, propiamente dicho, el mayor tiempo para ellas, y solo las horas restantes para las nuevas investigaciones. Estas últimas tareas tuvieron el inconveniente de verse escasamente remuneradas. El jefe de sección — o de departamento en la actualidad con sueldo de 750 pesos, — recibía 300 pesos mensuales, más 100 por una o varias enseñanzas, según fuera la importancia de los cursos de correlación. Las investigaciones en el terreno, a cierta distancia de la ciudad de La Plata, había que disponerlas para las vacaciones, durante los meses de enero y febrero, que no siempre son apropiados debido a los calores excesivos y a otras circunstancias. Las expediciones de importancia, que respondieran a la continuidad de las exploraciones del territorio argentino o al desarrollo completo de un tema, como era necesario

hacerlo y lo realizan todas las instituciones análogas de alguna significación en el mundo, no se verificaban como era de rigor. Pueden consultarse las *Memorias* del director Lafone Quevedo, desde 1906 a 1919, para apreciar lo que se hiciera al respecto.

He creído oportuno recordar estos antecedentes para recoger de ellos los fundamentos que explican, a mi juicio, la necesidad de adoptar una organización que permita realizar, sin perturbaciones para la vida progresiva del Museo — como centro creado para las investigaciones que comprenden su programa, — el pensamiento del autor de la ley orgánica de la Universidad de La Plata. El doctor González se propuso encontrar los medios para que toda la labor acumulada, de verdadera importancia, de los especialistas que habían formado a nuestro instituto, se difundiera en lo posible pero sin perturbaciones ni impedimentos para su regular desenvolvimiento, y de acuerdo con el plan que le trazara su fundador, el doctor Francisco P. Moreno.

Considero que la forma de posible aplicación para este caso, la más adecuada para nuestros medios y teniendo muy presente que se trata de un museo de historia natural, es aquella que pueda darle una gran actividad a las exploraciones del territorio argentino y países limítrofes, el estudio en los aspectos o puntos de vista, puede decirse, clásicos en estas materias, y aun en los nuevos que constituyen el plan general de las ciencias biológicas, e incluyendo el estudio del hombre indígena de nuestro continente. Como complemento de este programa puede desenvolverse paralelamente el de la difusión de la ciencia para los jóvenes que por *vocación* quieran proseguirla, y aun la divulgación de los resultados, fácilmente apreciables, para el público en general que se proponga comprender el significado de estas instituciones.

No dejo de reconocer que son muchos y recientes los autores que han escrito y discurrido con pleno conocimiento del tema oponiéndose a este programa dual para las instituciones de esta índole, pero también es verdad, para nosotros, que es conveniente centralizar y crear el ambiente favorable a todas estas disciplinas científicas, por muy especiales que fueran, armonizando su extensión con su profundidad y de la manera que puedan atraer al reducido grupo de los que estudian con interés, y para que en un porvenir, tal vez próximo, puedan dar razón de ser a la creación de institutos especiales.

La escuela anexa al Museo, de química y farmacia, prosperaba debido a su hábil dirección, mientras que el Museo en su fin primordial no podía alcanzar éxito alguno.

En vista del desarrollo de los hechos que, con la mayor brevedad, acabo de recordar, y de los cuales estaban debidamente informadas las autoridades superiores de la Universidad, el ex director, doctor Lafone Quevedo y casi la totalidad de los miembros del personal científico y do-

cente del Museo, solicitaron la separación de algunas de las escuelas, iniciándose con la Escuela de química y farmacia, constituida hoy en Facultad. La Escuela de química y farmacia había llegado a un gran desarrollo y la importancia de sus enseñanzas atraían a un alumnado numerosísimo (400 alumnos) que no podía desenvolverse en los laboratorios improvisados en los sótanos de nuestro edificio, al mismo tiempo que el Museo se veía privado de locales que hoy ha quedado demostrado que los necesitaba. Lo propio ocurrió con la Escuela de dibujo, convertida, después, en Escuela de artes, y actualmente, por iniciativa del señor presidente, en Escuela superior de bellas artes.

En los estatutos decretados por el Poder ejecutivo de la Nación, de 28 de junio de 1920, el Museo y el Observatorio astronómico figuran como institutos científicos, con una organización diferente a la de las facultades, como bien lo sabe el señor presidente; pero como dichas disposiciones no guardaran la armonía o relación lógica que era menester, y debido a una serie de erróneas interpretaciones a que dieran motivo los artículos del estatuto, propúsose V. S. y el honorable Consejo superior subsanarlos, enviando al Poder ejecutivo de la Nación una ordenanza que comprendía algunas reformas y ampliaciones a los recordados estatutos; ordenanza que fué aprobada con fecha 10 de mayo de 1923.

Pido permiso a V. S. para transcribir, a continuación, la ordenanza orgánica del Museo, dado que esta *Memoria*, una vez impresa, circulará por todos los centros científicos del país y del extranjero :

#### CAPÍTULO I

##### *De la organización del Museo*

Art. 1º. — El Museo tiene el carácter de Instituto, mantendrá los fines de su primitiva creación y, como lo establece la ley 4699, su personal científico estará al servicio de la enseñanza superior de las ciencias naturales en las respectivas especialidades.

Art. 2º. — El Instituto del Museo funcionará bajo la dirección de un Director y de un Consejo académico, y estará constituido por departamentos científicos y la Escuela de ciencia naturales, mientras el número de alumnos no impida la función de investigaciones científicas.

Art. 3º. — El personal del Museo comprende :

- a) El Director;
- b) Jefes de departamentos, encargados de sección, jefes de trabajos, ayudantes y adseritos;
- c) Personal administrativo.

En igualdad de condiciones, serán preferidos los argentinos.

Art. 4º. — Los departamentos de investigaciones científicas del Museo son :

- 1º Antropología;



de la Escuela de ciencias naturales. En los casos que el Director lo considere necesario o se lo solicite algún consejero, el Consejo académico será convocado para tratar cuestiones científicas.

#### CAPÍTULO IV

##### *De los jefes de departamentos y de los adscritos*

Art. 12. — Los jefes de departamentos son responsables, ante el Director, de todas las existencias que se encuentren comprendidas en su jurisdicción y deberán tener en pie de la más completa organización y catálogo los materiales y colecciones de estudio.

Art. 13. — Toda modificación de instalaciones en los departamentos, tendrá que ser consultada previamente con el Director.

Art. 14. — Anualmente elevarán al Director un informe sobre los trabajos realizados en su departamento. Su asistencia a los mismos deberá ser diaria, y cuando por razón de los estudios fuere necesario ausentarse por más de tres días, recabarán autorización del Director.

Art. 15. — Pueden iniciar correspondencia con otros institutos similares o corporaciones científicas, en asuntos que se relacionan con el canje de objetos e instrumentos.

Art. 16. — La correspondencia de los jefes de departamentos deberá constar en libros copiadores que, después de terminados, deben ser pasados al archivo del Museo.

Art. 17. — Las colecciones, informes detallados y apuntes gráficos y fotografías que correspondan a expediciones realizadas por los jefes o personal a sus órdenes, son propiedad exclusiva del Instituto.

Art. 18. — Cada cinco años tendrán derecho de solicitar cinco meses de licencia para continuar sus estudios fuera del país, con goce de sueldo, debiendo a su regreso informar sobre los resultados que hubieren logrado.

Art. 19. — En los primeros tres meses del año someterán al Director las investigaciones que se propongan llevar a cabo, en el campo o en el laboratorio, con fondos del Museo.

Art. 20. — Los encargados de sección y los adscritos que concurran al Museo por sus estudios, podrán disponer de los materiales en la misma forma que los jefes de departamentos, pero dependerán de éstos en lo relativo a la organización del material científico.

#### CAPÍTULO V

##### *Utilización del material por los alumnos y egresados y otras personas*

Art. 21. — Los alumnos y egresados de la Escuela, y aun personas extrañas pueden emplear en sus estudios los objetos de los distintos departamentos, con intervención de los jefes y profesores y previa autorización del Director, otorgando el recibo correspondiente del material que reciben.

- 2º Arqueología y etnografía ;
- 3º Botánica ;
- 4º Zoología ;
- 5º Geología y geografía física ;
- 6º Petrografía y mineralogía ;
- 7º Paleontología (invertebrados) ;
- 8º Paleontología (vertebrados) ;
- 9º Biología.

Art. 5º. — La Escuela de ciencias naturales funcionará por ahora en el Museo, bajo la dirección del Director y del Consejo académico.

Art. 6º. — Durante el funcionamiento de la Escuela de ciencias naturales en el Museo, tendrá en la planilla del presupuesto una partida especial para sus gastos generales, que se distribuirán anualmente entre los servicios de las enseñanzas que estén en ejercicio.

Art. 7º. — La enseñanza estará a cargo del director y de los jefes de departamentos, en las respectivas especialidades. Perdida la calidad de jefe de departamento, el Consejo académico, o en su defecto el Director del Museo, podrá solicitar al Consejo superior la separación del profesor.

## CAPÍTULO II

### *Del Director*

Art. 8º. — Son atribuciones del Director :

- a) La organización general del Instituto, el mantenimiento de las relaciones exteriores con las instituciones similares, la dirección de sus publicaciones científicas ;
- b) Mantener en pie de la mayor actividad y organizar las investigaciones y publicaciones ;
- c) Presentar las propuestas de nombramientos al Consejo superior de los jefes de departamentos, encargados de secciones, jefes de trabajos y ayudantes, secretario y bibliotecario ; y hacer por sí los nombramientos de todo el personal administrativo.

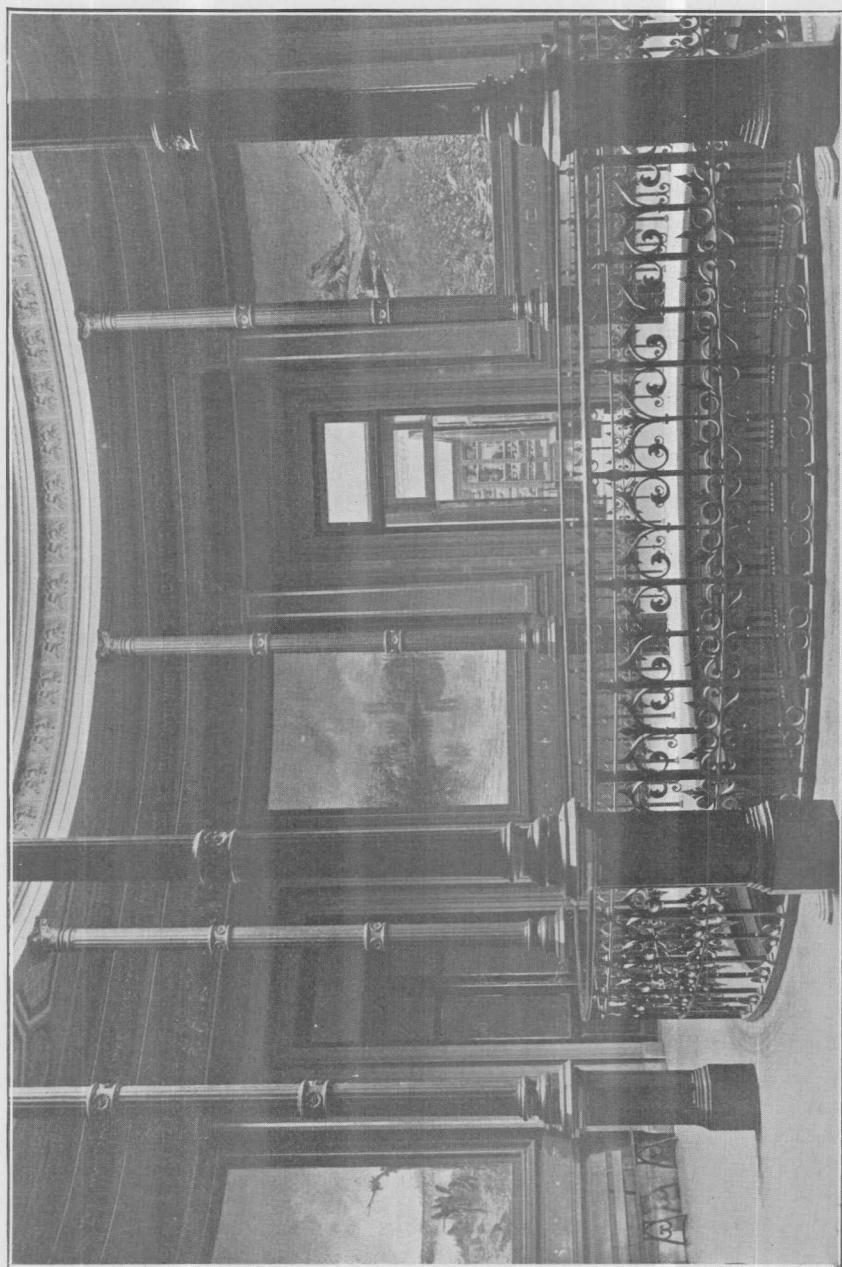
Art. 9º. — Toda extracción de materiales del Museo, sea de la clase que fueren, sólo podrá ser autorizada por el Consejo superior a solicitud del Director.

Art. 10. — A falta de disposiciones expresas sobre facultades del Director, debe consultarse el caso al Consejo superior.

## CAPÍTULO III

### *Del Consejo académico*

Art. 11. — El Consejo académico del Museo estará constituido por todos los jefes de departamentos, profesores titulares y suplentes de la Escuela, mientras no pasen de doce, y sus funciones se referirán a la administración y docencia



Rotonda alta. A la derecha : *Alta Cordillera de los Andes* (cuadro de Gindice); a la izquierda : *La vuelta de Torres en el Chaná, Delta del Paraná* (cuadro de E. Contaret)

## CAPÍTULO VI

### *Disposiciones generales*

Art. 22. -- Para la Escuela de ciencias naturales quedarán en vigencia las disposiciones generales sobre docencia, que comprenden los Estatutos vigentes, de 28 de junio de 1920.

Art. 23. — Al Consejo superior corresponde conceder licencia al Director y, asimismo, designar a la persona que lo represente en los casos de imposibilidad de desempeñar las respectivas funciones.

Art. 24. — El personal administrativo dependerá del Director.

Art. 25. — Las licencias por un mes, sin goce de sueldo, serán concedidas por el Director. Todo personal técnico gozará anualmente de dos meses de vacaciones y el administrativo y auxiliar de veinte días.

Art. 26. — Toda duda sobre interpretación de las disposiciones de esta ordenanza será resuelta por el Consejo superior.

De acuerdo con los puntos de vista de esta ordenanza orgánica, voy a considerar en los capítulos siguientes la obra realizada y la que me propongo realizar.

## CAPÍTULO III

### TRABAJOS DE LA DIRECCIÓN

Cuando asumí la dirección del Museo de La Plata y la grave responsabilidad de ser intérprete de las facultades y atribuciones que el honorable Consejo superior delega en los directores de los dos institutos científicos de la Universidad, tuve presente a la respetable tradición de esta casa como a su programa de acción. Debí considerarla como el centro de reunión de los que comprendieran el sentido elevado de estos estudios, y lo que la representa para el alma de la nación.

He tratado de interpretar esos conceptos desde que ingresara al Museo hace veinte años, con el espíritu siempre dispuesto a trabajar sin tregua y como mis medios me lo permitieran por su engrandecimiento, y acoger a todo nuevo pensamiento o iniciativa de acción.

Las circunstancias han hecho que este criterio fuera por mi parte mantenido, debido a que me encuentro dirigiendo sus destinos con todo entusiasmo.

Es lo que se propone, asimismo, el señor presidente, cuando ha apoyado la gestión administrativa del que subscribe, durante los últimos

años del delicado período de la vida de la Universidad y particularmente en todas aquellas iniciativas que representaban un avance en el desarrollo de las ciencias naturales en la Argentina.

Ahora bien, si me atengo a los principales incisos del artículo 8° de nuestra ordenanza orgánica, aprobada por el Poder ejecutivo de la Nación, el 9 de mayo de 1923, mis deberes son: 1° la organización general del Instituto; 2° la organización y el mantenimiento de las investigaciones en el terreno y el laboratorio; 3° la dirección de las publicaciones y difusión científica; y 4° la propuesta o nombramiento de su personal, según los casos.

Deseo demostrar al señor presidente cómo interpreto y cumpla los deberes de director, ya que de mis derechos no necesito hablar por haber sido reconocidos en varias ocasiones, con firmeza y palabras de estímulo por el señor presidente y el honorable Consejo superior.

a) *Organización actual del Instituto.* — El Museo, después de las modificaciones que experimentara en sus funciones por la ley-convenio y sus diversas reglamentaciones, la última de las cuales es la que puede expresar mejor la idea que se ha querido dar de un Museo de ciencias naturales. Esa ordenanza orgánica y las apreciaciones que voy a desarrollar en la presente memoria, serán mis puntos de vista o los fundamentos de la gestión científica y administrativa que vengo realizando desde agosto de 1920.

Como he expresado en el capítulo anterior, trataré, en lo que de mi labor depende, de que el Museo de La Plata sea una institución destinada al progreso de las ciencias naturales, y a la vez, y para determinado núcleo de estudiantes, una casa de estudios superiores. Quedaría así satisfecho, en principio, el pensamiento del autor de la ley de la Universidad.

Como director, debo cuidar constantemente de que se cumpla la misión primordial que estas instituciones tienen prevista. Se ha escrito y discurrido, suficientemente, sobre el particular y, salvo variantes y matices más o menos acentuados *en la obra realizada*, puede decirse que los clásicos autores sobre la cuestión están de acuerdo, sean Flower, Edwards, Brown Goode, Dupont o Gilson. No tengo para qué aumentar el número de sus glosadores.

Y estas cuestiones debo recordarlas porque, después del período esencialmente conservatorio de la dirección de mi antecesor, el doctor Samuel A. Lafone Quevedo, me he trazado un programa que puede devolver al Museo de historia natural de La Plata, el valor de una *institución progresiva*. A ello me propongo llegar mediante un programa y una acción persistente.

En ese programa se atenderá a las líneas generales que le diera su

fundador : la *exploración del territorio argentino* y países colindantes, el *estudio* de los fenómenos de la naturaleza y de sus poblaciones prehistóricas y protohistóricas, y en cuanto a los primeros, dirigidos en el sentido de considerar a las divisiones clásicas de la historia natural y aun a los aspectos que fuere posible abarcar, como consecuencia del progreso de las ciencias biológicas y de las exploraciones que deben realizarse con un plan cada vez más completo. Observar y describir a la naturaleza, en las mejores condiciones posibles, con mayor amplitud en cuanto al tiempo que con respecto al espacio.

La tendencia de las primeras exploraciones y aun de las adquisiciones de material de comparación, fijaban para el Museo de La Plata una misión de investigación regional, que no se asemejaba a la de los grandes museos europeos y americanos que formaban series para el estudio, pero de carácter universal. Su fundador consideró — y en esa convicción están los modernos autores que han discurrido sobre la misión de estas instituciones — que la nuestra debería realizar un plan de *exploraciones regionales*, para que pueda satisfacer, con indiscutible beneficio, los intereses de la ciencia universal, de nuestra sociedad y del Estado.

Precisados estos puntos de vista generales será necesario establecer que la organización del Museo debe adaptarse, con suma amplitud y elasticidad, a las *actividades que en la actualidad en él se desenvuelven*, y para que en esa organización tengan cabida, a más de las principales cuestiones de la sistemática, todos los aspectos que puedan considerarse como consecuencia del propio desarrollo que los especialistas deseen imprimirles a su ciencia, ya sean en las actividades del campo como en el laboratorio.

« Il ne répartit pas cette activité, une fois pour toutes — expresa Gilson <sup>1</sup> — comme les Administrations, en compartiments fixes ou sections *administrées* par des fonctionnaires, mais en missions distinctes, appelées Explorations et *exécutées* par des naturalistes, et ces *missions*, sont limitées dans le temps et évoluent à mesure qu'elles progressent.

« L'ensemble du Musée doit être un mécanisme d'une grande souplesse et d'une grande élasticité, toujours adaptable à des conditions nouvelles de travail. »

Este es mi criterio sobre la cuestión y he considerado, por sus fines prácticos, que la denominación de departamentos es adecuada para las principales agrupaciones de elementos, en el sentido más amplio, que puedan dar carácter a las tradicionales exploraciones de nuestro Museo, pero eso no significa que estén fundadas exclusivamente en el criterio que puede tenerse para clasificar series de individuos sistemáticamente.

<sup>1</sup> G. GILSON, *Le Musée d'histoire naturelle moderne*, 135, Bruxelles, 1914.

Lo que me propongo es distinguir variaciones en las investigaciones, para las cuales no puede haber para cada una de ellas ni un local exclusivo, ni elementos que no se correlacionen, o intereses teóricos o prácticos de valor personal. Además, « Les études du Musée — dice el citado autor — doivent se restreindre aux *objets recueillis par ses explorations* et, occasionnellement, à certains *matériaux nécessaires à l'interprétation de ces objets*. Toute étude sortant de ces limites, fût-elle de nature à réaliser un grand progrès scientifique, est étrangère au but de l'Institution et sort des limites du travail que le musée est en droit d'attendre de son personnel <sup>1</sup>. »

Las exploraciones del Museo de La Plata, de la época de su iniciación como centro que se proponía reunir los elementos indispensables para encarar el estudio de nuestro territorio desde los distintos puntos de vista de las ciencias naturales, fueron definiéndose en el siguiente orden: exploraciones antropológicas, arqueológicas, paleontológicas, mineralógicas, petrográficas, geológicas, zoológicas y botánicas. Posteriormente se incluyeron, como aspectos ciertamente interesantes, las investigaciones lingüísticas e históricas.

Esa estructura en su integridad no correspondería a la organización y tendencia que ahora se le quiere imprimir y habríase estado en desacuerdo con las funciones que en él se desenvuelven.

Si se hubiera seguido con la primitiva organización y aun con otra menos circunscrita pero ajena al movimiento de las exploraciones o investigaciones efectivas, generales o parciales, el Museo hubiera quedado convertido en una gran necrópolis y los naturalistas a él adscriptos en el carácter de meros conservadores.

Puede advertirse en las principales publicaciones que el Museo hiciera desde su fundación, como en el propio contenido de sus materiales reunidos en secciones o subsecciones, que el núcleo fundamental está formado por aquellos que constituyen a las ciencias naturales propiamente dichas.

De las nociones particulares distintas que supone el conocimiento general de los seres, podemos concebir como *investigaciones principales* para nuestro instituto las botánicas, zoológicas, paleontológicas y antropológicas, definitivamente incorporadas a las biológicas, desde sus principales aspectos, por que existen ya en el Museo elementos para iniciar una obra de importancia. Considero que con la dirección impartida a los actuales estudios biológicos en nuestro instituto, el material a que he aludido, en el sentido más amplio, que se distribuye en los laboratorios de zoología como en diversos departamentos, se pueden proseguir con ventajas, cada vez mayores, principalmente en anatomía, embriología,

<sup>1</sup> G. GILSON, *Le Musée d'histoire naturelle moderne*, 62.

etc. Las cuestiones de genética, como todos aquellos problemas de biología animal se estudiarían con nuestros elementos técnicos, instrumental, etc., y creo que me permitirán dar impulso a tales investigaciones, hasta que llegara el momento de darle una organización autónoma. Estaría igualmente dispuesto a fomentar toda iniciativa que se refriese a las investigaciones de biología vegetal.

Los problemas de la petrografía, mineralogía y los de la geología y geografía física, debemos proseguirlos por las relaciones de la vida de los seres con el medio físico al través de los tiempos. Y como capítulos de la historia natural del hombre trataremos de desenvolver aquellos que puedan explicarnos las relaciones de las formas animales con las de nuestra serie ancestral, con el objeto, tan seriamente explicado por Mahoudau y Giuffrida-Ruggeri, de reconstruir las principales fases del origen natural, y, complementariamente, la evolución cultural de las razas humanas, en lo que a la América del Sur se refiere.

Los laboratorios recientemente instalados para el desarrollo de determinadas investigaciones y enseñanzas y organizados bajo la dirección de los señores profesores, doctor Miguel Fernández y Augusto C. Scala, son los de zoología y botánica. Últimamente he contribuído a dar organización preliminar, y pronto la tendremos muy completa, al destinado para las investigaciones químicas, petrográficas y mineralógicas en general, laboratorio que estará a cargo del doctor Walter Schiller.

Por la amplitud de los locales — utilizando los más adecuados que en el edificio del Museo existen con ese destino, y que fueron ya ensayados por la Facultad de química y farmacia — la nueva disposición de sus instalaciones, las importantes adquisiciones de series para los estudios e instrumental y toda una sucesión de reformas que en la máxima parte de su valor han sido costeadas con los recursos extraordinarios que consiguiera en el Congreso nacional y de algunos particulares, los tres laboratorios con que cuenta el Museo podrán prestar, en adelante, considerables servicios.

Como anexos de dichos laboratorios y aun de los departamentos, en los que se desarrollan las series clasificadas, se encuentran depósitos en los que se distribuyen los nuevos materiales, debidamente inventariados y dispuestos para la consulta o examen con toda facilidad. El material que en otras épocas ingresara al Museo, sin documentos de procedencia, está reducido a muy escasas proporciones y paulatinamente se irá eliminando de nuestro acervo.

Sin que pretenda abarcarlo o preverlo todo puedo asegurar que, de lo que de mi gestión dependa, los elementos que el personal científico del Museo deba emplear en sus trabajos, cualesquiera que fuere su finalidad, serán obtenidos de acuerdo con los procedimientos técnicos más adecuados y precisos, para que, a la vez, puedan ser una demostración



de la seriedad de nuestros propósitos. Cada jefe o director de las nuevas investigaciones dirá los procedimientos que considere más aceptables y practicables con el objeto que se persigue.

b) *Organización de las exploraciones.* — Nuestro *programa general* en las exploraciones y estudios se dirigirá en el sentido de correlacionar, de armonizar los resultados de las exploraciones geográficas, geológicas y paleontológicas, si nos referimos a los aspectos que comprenden los fenómenos y sus transformaciones primordiales, en cuanto al tiempo. Y si quisiéramos abarcar a la serie completa agregaríamos, a la vez, los resultados de las exploraciones botánicas y zoológicas, sin excluir, por razón de continuidad, las que se refieren a la historia natural del hombre.

Todas esas exploraciones discretamente combinadas se iniciarán este año de 1924, en la región central de la provincia de Buenos Aires, para continuarlas metódicamente, sin apresuramientos de ninguna especie.

Si el señor presidente quisiera apreciar la índole de las tareas que me propongo desenvolver como *programa general*, me permito recomendarle el estudio del doctor Ricardo Wichmann — para citarle un estudio realizado en el país, del carácter, aunque nó tan completo, de muchos otros que han visto la luz en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos; — estudio que tiene por título : *Geología e hidrología de Bahía Blanca y sus alrededores*, con tres mapas, publicado por la Dirección de minas, geología e hidrología de la Nación, en 1918.

La contribución del doctor Wichmann consiste en un texto de cerca de cien páginas, con tablas y grabados que explica, con discreta amplitud, la que puede llamarse la hoja de Bahía Blanca y que comprende, en la parte primera, los hechos y sus explicaciones de las generalidades del clima, flora, topografía, zoología e hidrología. La segunda parte se refiere a la composición de las capas, análisis químicos y mecánicos del suelo, y las tercera y cuarta, a los análisis de aguas y perforaciones.

Interrumpido el desarrollo de ese plan interesante, de tan buenas perspectivas, trataré de llevarlo a la práctica en la región de las sierras de la provincia de Buenos Aires, para que sea un complemento indispensable del ya citado de Wichmann. La Dirección del Museo de La Plata, informada en el carácter y orden de las investigaciones análogas practicadas en algunos países europeos, y por la propia obra de las instituciones y especialistas de nuestro país, considera que ha llegado el momento de proseguirla, aunque sea modificando el orden y ampliando o restringiendo los temas por considerar.

Este *programa general* significa, para la vida de nuestra institución, un propósito de colaboración asidua que puede fomentar el espíritu de cuerpo entre el personal superior técnico y de perspectivas interesantes para la ciencia en nuestro país, que encontraría una base en la



Departamento de Arqueología : sección del noroeste argentino

cual podrán apoyarse nuestros conocimientos, particularmente en las recordadas especialidades, y una parte apreciable del progreso ulterior de las ciencias naturales en general.

En párrafos anteriores he manifestado que lo que concibo como división de las tareas en el Museo, son variaciones en las exploraciones y estudios — mediante procedimientos particulares — para los cuales no deben crearse, dispendiosamente, servicios separados, y que no se puedan asociar o utilizar cuando las necesidades lo requieran; ni intereses teóricos, ni elementos técnicos de provecho personal.

Y estos razonamientos pueden extenderse hasta el supuesto de que los dos principales centros de estudios de índole muy análoga que existen en el país, trataran de desenvolver su acción de una manera que puedan alcanzar una alta perfección en cada una de las exploraciones y estudios generales o por partes, que, según los casos, hubieran emprendido metódicamente.

Así como mis propósitos directivos se desenvuelven, en lo que considero importante, tratando de observar el criterio de *continuidad* con la obra constructiva de mis antecesores, deseo encontrar asociados para la que ahora trato de emprender.

Por de pronto he observado una política de puerta abierta con mis colegas todos y de hospitalidad con los del extranjero que han sido invitados o que se han propuesto consultar los elementos reunidos en nuestro Museo. Se comprende que hablo en general.

Una tendencia contraria sería la negación de la obra de colaboración científica positiva que en nuestro país aspira a ver realizada por el reducido grupo de estudiosos que requieren, para el propio desenvolvimiento, instituciones científicas de Estado debidamente organizadas. Si así no fuera viviríamos aislados, como avaros y bibliomaniacos, sin más estímulo que el de la crítica seria, o desconocidos por la de carácter negativo que se deriva de las asimetrías de criterio o de una manifiesta inferioridad moral. Entre las personas será indiferente que fueran éstos o aquéllos los hábitos normales, pero tratándose de las instituciones del Estado, debe evitarse, ante todo en las tareas elegidas como *programa general*, el espíritu de campeonato.

Y ese espíritu de campeonato es tanto más perjudicial cuanto que las sumas de dinero con las que el Estado costea las dos o tres instituciones a que me refiero proceden del mismo fondo y mediante ellas nos proponemos cumplir un programa muy semejante, con evidente peligro de ineficacia y precipitación.

El señor presidente comprenderá que estos problemas deben preocupar a esta dirección y creyéndolos oportunos, en este momento, creo que hasta obligado está a hacerlos presentes a la superioridad. En todo caso, estaría dispuesto a atender cualquier indicación de trabajo en colabora-

ción, que implicara restringir, suspender o emprender un género determinado de exploraciones, y de ello puedo asegurar, que no se desprendería ningún perjuicio para los intereses generales que debemos tener en cuenta.

Volviendo a considerar lo que denomino *programa general*, pienso darle principio de ejecución este mismo año, en la región de las sierras de la provincia de Buenos Aires ya exploradas por algunos geólogos y entre ellos por el doctor J. Keidel; en los puntos y en la extensión que esta dirección lo decida, después de un acuerdo de pareceres con todos los señores jefes de departamento y profesores que constituyen su Consejo. Esos trabajos se costearían con los recursos que ha votado la honorable Legislatura de la provincia, a pedido del Poder ejecutivo y que tiene la siguiente leyenda : « Para investigaciones del Museo de La Plata en el territorio de la provincia de Buenos Aires. »

En armonía con dichos temas generales, y aun sin ella, cada uno de los especialistas, así reunidos, podrá emprender las investigaciones que fueren de su mayor interés y que realizarán en todas sus partes, con recursos del Museo, como lo determina el artículo 19 de la ordenanza orgánica, que dice : « En los primeros tres meses del año someterán al director las investigaciones que se propongan llevar a cabo, en el campo o en el laboratorio, con fondos del Museo. »

Después de estas consideraciones que he debido hacer para fundamentar mis propósitos de *labor metódica* y que son mis atribuciones según el texto del artículo 8°, dejaré constancia brevemente de la parte de programa correlativo a las investigaciones o sea de las publicaciones y difusión científica.

c) *Plan de las publicaciones y difusión científica.* — Las publicaciones del Museo de La Plata comprenderán los siguientes títulos : *Anales*, en entregas o tomos en cuarto mayor, en los cuales se publicarán los estudios del personal científico del Museo, que signifiquen una investigación muy completa sobre un tema, y que por la índole de la información gráfica se requieran láminas en gran formato, planos, etc. ; *Revista*, en volúmenes en octavo mayor, destinados a los estudios en general del personal científico del Museo y aun de los especialistas que soliciten las páginas de ella con el propósito de asociarse a nuestra labor, tanto del país como del extranjero ; *Catálogos científicos*, en entregas o volúmenes en octavo menor, en los que se incluirán los inventarios razonados, todo lo documentado que fuere posible, de las diversas series, secciones y departamentos que representen un conjunto formado para el desarrollo de los estudios o para cualquiera clase de demostración ; *Guía general*, en el mismo formato, que se presentará con descripciones y figuras que las ilustren de una manera amplia y en forma muy sencilla, con el propósito de hacer

accesible al público el conocimiento, también general, de los materiales clasificados y con el fin de demostrar o revelar los diversos fenómenos de la naturaleza.

Con este fin la dirección ha venido desarrollando, desde el año 1922, su *plan metódico* de distribución de las salas y locales para la exhibición como para los servicios científicos, y ha estado preocupada de llevar adelante, diariamente, *el inventario de todas las existencias*, la revisión de las clasificaciones, la documentación de las series y la formación en todos los casos posibles de grupos etológicos, para que la impresión del ambiente trate de destacarse y pueda apreciarse por el público que asiste al Museo con deseo de adquirir algún conocimiento sobre la historia del territorio argentino.

La publicación de la *Guía* no ha podido adelantarse debido a varias circunstancias, la más decisiva de las cuales ha sido la necesidad de distribuir las series en los nuevos locales habilitados para invertebrados fósiles, petrografía y mineralogía; distribución e inventario que diéron motivo a la dirección del Museo para que adoptara resoluciones con algunos jefes de departamento, que no acostumbraba en el orden normal de sus tareas.

Como una extensión de la obra de publicidad — que el Museo viene realizando desde 1890, en forma altamente satisfactoria — me propongo ensayar desde el mes de julio de 1924, un sistema de difusión de conocimientos generales para el público.

En los días festivos, particularmente los domingos, se darán lecturas, muy sobrias y sencillas, sobre la importancia y el interés de las series de objetos que se exhiben y aun de las que se guardan para el estudio de los diversos problemas, según el orden de materias que comprende el plan de investigaciones del Museo. Las lecturas se anunciarán oportunamente y estarán a cargo de los ayudantes naturalistas adscritos a los distintos departamentos del Museo.

De un carácter superior deberían ser las lecturas destinadas al público de especialistas del país, que se darán durante el año, en el recinto de nuestra biblioteca, sobre temas y con la extensión que propongan los autores.

Los temas deberán circunscribirse a los asuntos comprendidos — con criterio estricto — en nuestras especialidades y en la del solicitante de esta tribuna, puesta, desde que ha sido posible, al servicio de los que dentro y fuera del Museo tienen interés por el progreso de las ciencias naturales en la Argentina.

d) *Nombramiento del personal.* — Entre las atribuciones que la ordenanza orgánica del Museo — como en el Observatorio astronómico — establece en su artículo 8º, está la de propuesta y nombramiento de fun-

cionarios técnicos, administrativos y auxiliares y, como se comprende, porque va implícita, la de cuidar del orden y jerarquías en las funciones y en los emolumentos.

Ha sido mi preocupación desde el primer momento que asumí la dirección velar por el bienestar de todos. Tenía la convicción de que con los mismos elementos personales que figuraban en el Museo se podía imprimir un gran impulso a la institución, perfeccionando los procedimientos de trabajo y mediante el estímulo moral y material, este último a la generalidad de los funcionarios y de acuerdo, en cuanto a la escala de aumentos, con los fondos que la Universidad podía disponer con ese destino.

No voy a historiar las mejoras que he procurado en dicho sentido; en las planillas que la contaduría de la Universidad conserva en sus archivos, están las pruebas de cuánto he podido hacer en beneficio de todos los empleados del Instituto desde los primeros días de mi designación de director, y quiero cumplir en este momento con un deber de alta consideración y respeto para con el señor presidente y el honorable Consejo superior, recordando, para agradecerlo, el apoyo invariable y las resoluciones siempre afirmativas con las que han respondido a mis pedidos fundados.

El personal del Museo ha demostrado una gran actividad, conocimientos y excelente voluntad, salvo algunas excepciones entre su personal superior.

No obstante la regularización de los servicios, la determinación de las jerarquías y sus emolumentos, deberes y derechos que consigna la ordenanza orgánica, y que tiene en cuenta los resultados de una prolongada experiencia, deseo, señor presidente, que los sueldos del personal administrativo y auxiliar sean bonificados aún en un 15 ó 20 por ciento.

*e) Programa de acción inmediata.* — Como medida preliminar para reanudar las exploraciones interrumpidas, particularmente en la Patagonia, me propuse visitar los yacimientos fosilíferos, marinos y terrestres, de diversas localidades de los territorios de Río Negro, Neuquen y Chubut, en las que fuí acompañado por los doctores Santiago Roth y W. Schiller.

De las tres excursiones preliminares que llevara a cabo, consideré, de acuerdo con dichos colegas, de llevar adelante el plan de una exploración general, sistemática, en toda la región noroeste de la Patagonia para obtener nuevas series de restos de dinosaurios y los elementos para la prueba estratigráfica de la edad, además de la prosecución de otras comprobaciones de interés especial para los doctores Roth y Schiller. De estas investigaciones se han publicado y están en preparación varias monografías.

Los materiales obtenidos en las exploraciones que acabo de recordar

y particularmente de la que realizaron en enero y febrero de 1922 los nombrados especialistas, acompañados del ayudante naturalista don Pablo Gaggero, han ingresado valiosas series nuevas, particularmente a los departamentos de invertebrados fósiles, y de petrografía y mineralogía, series que están clasificadas y documentadas por el doctor Schiller, como ya lo recordara, en cuanto a una parte de ellas, en la *Memoria* correspondiente al año 1921.

En mi excursión de mayo de 1922, y después de apreciar los recursos necesarios para una tarea gradual, se pensó en explorar varios yacimientos estudiados estratigráficamente por los mencionados especialistas, iniciándose con el de la localidad denominada Cinco Saltos, en la cuenca inferior del río Neuquen.

Se prosiguió, después, con otros yacimientos en Alamito (cerro de la Policía) y Aguada del Caño.

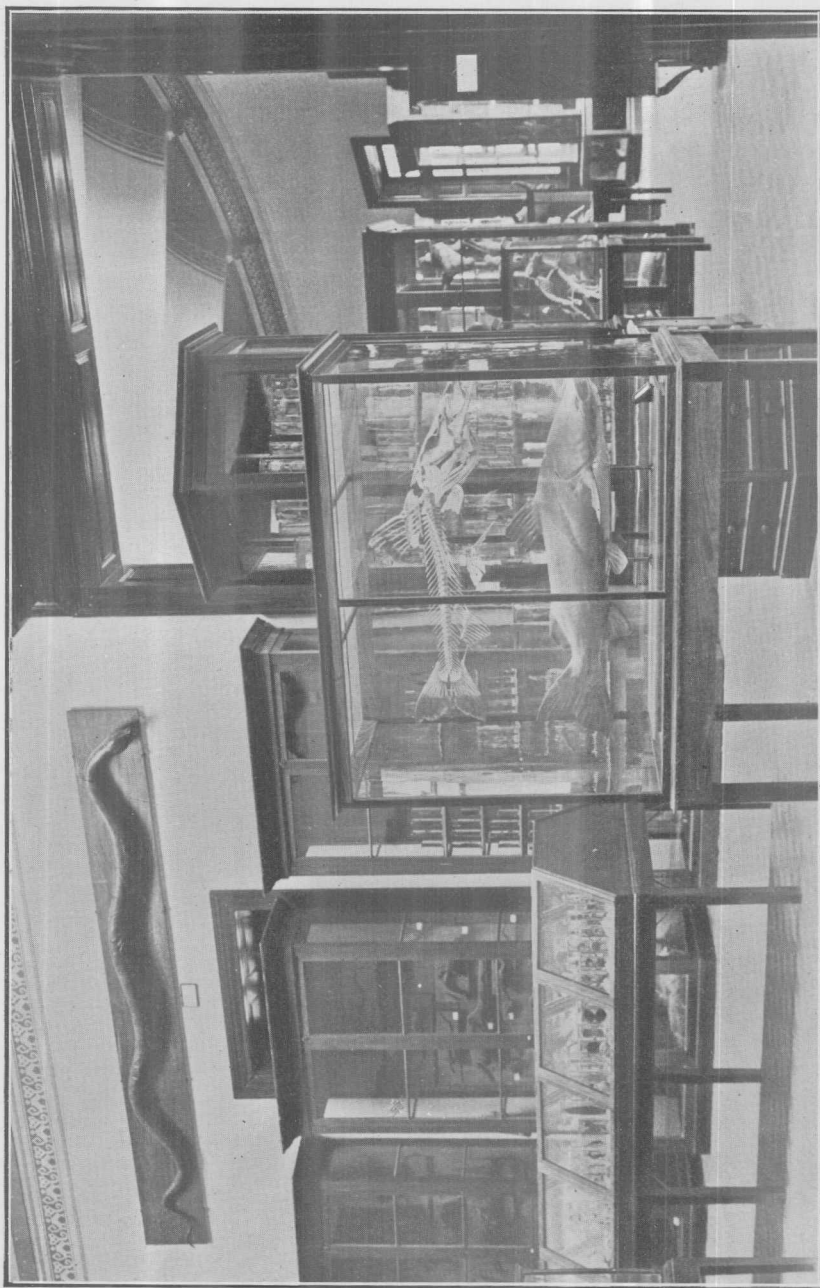
De las primeras etapas de estas exploraciones se obtuvieron elementos tan importantes, que consideré la necesidad de contratar *pro tempore* los servicios de un paleontólogo de especial preparación en el conocimiento de saurópodos en general. A falta del doctor Roth, que se encontraba delicado de salud, ya a fines de 1922, inicié, en los primeros meses de 1923, por intermedio del doctor Schiller, los trámites para hacer venir al Museo al profesor de la Universidad de Tubingen, don Federico von Huene.

El citado profesor llegó a La Plata en agosto, ha estudiado todo el material de dinosaurios de la Patagonia que se conserva en nuestro departamento, y, a la vez, ha tenido en cuenta el que le ha sido ofrecido para la mayor extensión de sus observaciones, por el Museo nacional de Buenos Aires y la Dirección de minas y geología de la Nación.

Con el estudio del profesor von Huene se proseguirán, después de un largo intervalo, las investigaciones en la Patagonia, y la afamada serie de paleontología de los *Anales del Museo de la Plata*, interrumpida hace mas de veinte años.

El compromiso del profesor Huene consiste en redactar un estudio completo de los yacimientos y los restos de dinosaurios argentinos, y aquél quedará cumplido cuando haya corregido las segundas pruebas de página del estudio original en su totalidad el que, posiblemente, se verá terminado para mediados del corriente año.

De las exploraciones que efectuara el mencionado profesor por los territorios de Río Negro, Neuquen y Chubut, según consta en la Memoria que ha dirigido a la dirección del Museo — acompañado en las de Roca y sus alrededores y Cinco Saltos por el suscrito y el doctor Schiller — se han obtenido una serie de observaciones que confirman las que se han efectuado en las exploraciones del Museo de La Plata desde que las iniciáramos en 1921 y que según la opinión del profesor von Huene,



Departamento de Zoología : Sala de reptiles, batracios y ofidios



son las de más alta importancia que puedan encararse en la actualidad, como quedará demostrado en la anunciada publicación.

La dirección del Museo ha atendido — con el propósito de imprimir un gran impulso a las investigaciones paleontológicas — a todas las solicitudes del doctor Santiago Roth referentes a estos trabajos, como a la distribución de los materiales en las diversas salas del departamento de paleontología, para darle el orden que convenía según el primitivo *plan* de distribución geográfica-cronológica.

En lo que me he empeñado es en el catálogo de todas las existencias del departamento de paleontología, rotulaje y documentación, y hoy puedo por fin anunciar al señor presidente que después de muchos años y de tantas tentativas, que por diversas causas se vieran interrumpidas, particularmente durante todo el período de la dirección del señor Lafone Quevedo, la tarea está terminada. Se han revisado las notas de procedencia, las clasificaciones y demás datos, controlados por el doctor Roth, en 36.976 piezas. De todas esas series puede prepararse la *Guía del departamento de paleontología* en la parte de vertebrados, pero no así en la de invertebrados, porque las tareas análogas a las anteriores que en ella se debieron realizar y terminar posiblemente en esta fecha, se vieron muchas veces interrumpidas por las razones que manifesté al hacer ante el Consejo superior en su sesión del 18 de septiembre de 1923.

He tratado, asimismo, que las exploraciones geológicas, petrográficas, etc., se practiquen preliminarmente en aquellos puntos del país y sobre los temas elegidos por los especialistas encargados de ellas, habiendo conseguido, desde que me hiciera cargo de la dirección, que las series nuevas se encuentren bien documentadas, así como la adecuada disposición y dotación de los laboratorios.

Al departamento de antropología — que en breve tendrá un desarrollo una vez mayor que el actual — se ha incorporado una colección de calcos del hombre prehistórico europeo, que se ha adquirido en el último viaje a Europa del doctor Lehmann-Nitsche y con la mediación del profesor doctor Martín, de Zurich; en arqueología y etnografía se han adquirido elementos que harán más amplia y fácil la consulta, disponiéndose también de mayor superficie para la exhibición. Si en estas materias es cierto que aún no se han emprendido o proseguido investigaciones metódicas — con excepción de las del doctor Lehmann-Nitsche sobre mitología indígena — los catálogos están terminados desde hace mucho tiempo y la *Guía* podrá redactarse en breve tiempo, una vez que las instalaciones del nuevo salón de etnografía estén construídas. Eso ocurrirá en octubre o noviembre del corriente año.

En botánica y zoología las instalaciones de los laboratorios como de los salones para la exhibición, conservación y estudio de los materia-

les, han sido preparados en la mejor forma y dotados con todo lo que los recursos pecuniarios me lo permitieran. Estas mejoras se extenderán a los estudios hidrobiológicos que se han venido realizando y se proseguirán con los elementos necesarios para las exploraciones marítimas y fluviales, y en cuanto a las primeras — que fueron iniciadas en nuestro país por el Museo de La Plata, bajo la dirección del ilustrado doctor Fernando Lahille — se reanudarán en condiciones que aseguren los resultados de las investigaciones, la captura y el estudio de los grupos etológicos. Como una extensión de los trabajos que se realizan en el laboratorio que dirige el doctor Miguel Fernández, se han efectuado en estos dos últimos años algunos ensayos que me propongo fomentar en todo lo posible. Han colaborado también en ellos los estudiantes P. Gaggero, F. A. Sáenz y R. Maldonado y otros.

Para el servicio de todos nuestros laboratorios se ha adquirido un rico material de óptica, máquinas fotográficas y material de vidrio, en el país como en el extranjero, de acuerdo con las necesidades más apremiantes y las indicaciones o consejos de las personas que han debido asesorarme al respecto. Los materiales están en perfectas condiciones y debidamente conservados en locales elegidos y preparados ex profeso.

En cuanto a mi intervención en la biblioteca ha sido permanente. He llevado adelante, con gran actividad, el catálogo, completado las series de revistas que poseíamos truncas y la adquisición, en lo posible, de otras nuevas, por indicación de los jefes de departamentos, para satisfacer necesidades *ineludibles* de la consulta bibliográfica.

En la sección correspondiente de esta memoria, están las cifras que indican la importancia cuantitativa de las adquisiciones, en la máxima parte de los casos, por concepto de canje o donación de los autores.

Las suma invertidas en la compra de libros y revistas son también considerables si se las compara con las sumas que tenía ese destino en los presupuestos anteriores. Entre las adquisiciones de mayor importancia debo recordar a la *Palaeontographica* con 74 volúmenes, en 3000 pesos moneda nacional y la *Flora brasiliensis* de F. de Martius, en 1600 pesos moneda nacional, etc.

Entre los principales donantes de sumas para estas adquisiciones y aun de libros, figuran en el primer caso la señorita Victoria Aguirre, y en el segundo el doctor Horacio Arditi Thompson.

El tema que debió ser objeto de ejecución inmediata, fué el de la preparación de los inventarios de los materiales de todos los departamentos, secciones, etc., y la redacción y publicación de la *Guía general* explicativa de las colecciones de todo el museo. Los inventarios terminados durante estos dos últimos años son los siguientes :

Departamentos de paleontología (vertebrados); zoología, en sus di-

versas secciones; mineralogía, petrografía, geología, etc., casi en su totalidad; botánica; biblioteca, en sus diversas secciones; sala Moreno; archivo de publicaciones; archivo de secretaría y de sus dependencias, depósito de publicaciones duplicadas; instrumental para las investigaciones en el campo y los laboratorios y depósitos de materiales en general, en sus diversas categorías.

Los inventarios terminados antes de mi designación para la dirección del Museo, eran los correspondientes a los departamentos de antropología, arqueología, etnografía y zoología.

Si bien es cierto que aún quedan algunas secciones por inventariar, como la de invertebrados fósiles, algunas series de petrografía y mineralogía, etc., no obstante todos mis empeños por verlas terminadas para proceder, también de inmediato, a la redacción de la *Guía* en la parte respectiva, el trabajo completo y debidamente realizado, no podrá verse concluido hasta fines de este año.

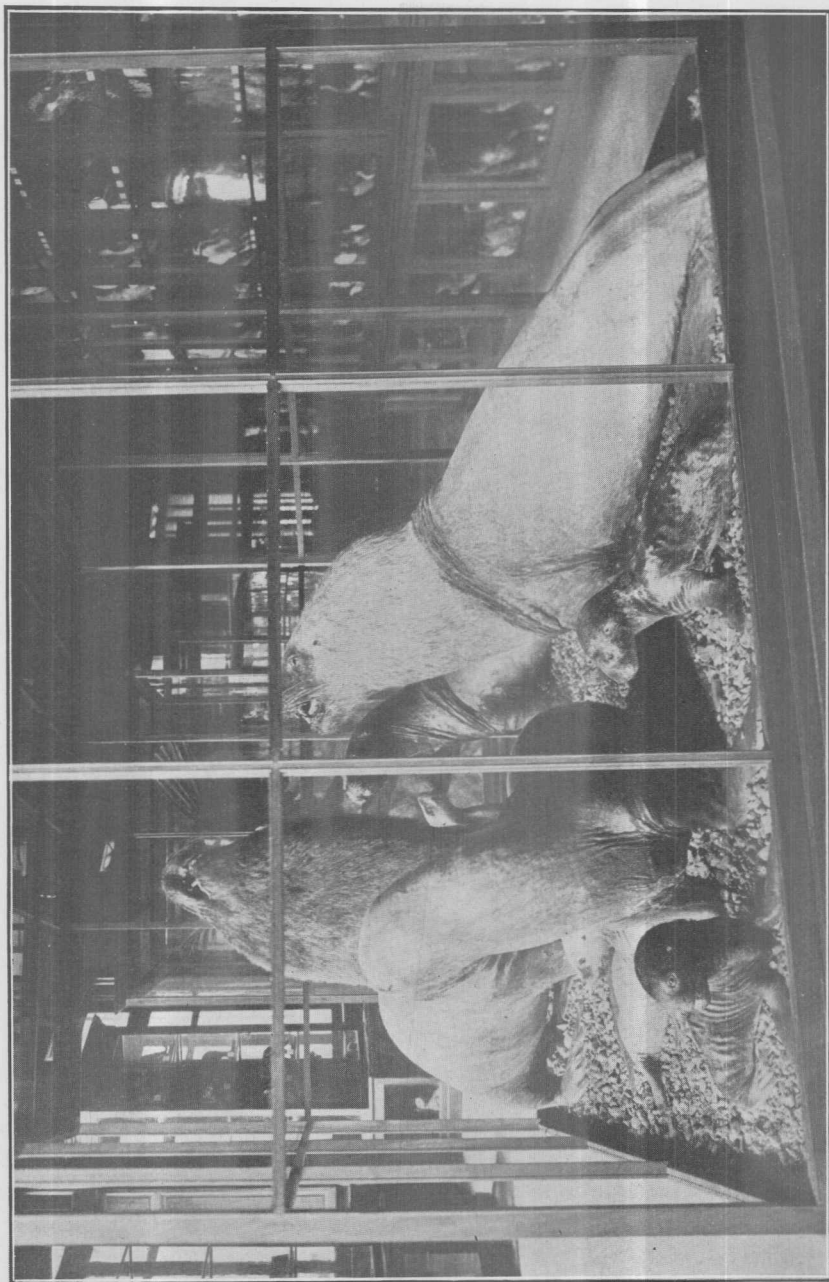
De otros departamentos como el de biología, se tiene, por ahora, el de los materiales hasta el momento reunidos; instrumental, accesorios, libros y revistas, etc., particularmente de aquellos que deben utilizarse en las tareas docentes.

Me propongo, pues, enriquecer en lo posible el instrumental de los laboratorios para los servicios de investigación — que a la vez se utilizan para la enseñanza en las respectivas especialidades — aunque sean dichos servicios, diversos, en todo o en parte.

El señor presidente puede tener la convicción de que el material adquirido con el destino de fomentar los trabajos de laboratorio, ha asegurado considerablemente nuestros medios de emprender, con el personal en formación, trabajos de importancia, y al recordar estas nuevas y excelentes circunstancias que rodean nuestras labores, dejaré constancia, en nombre de todos los favorecidos y especialmente en el mío, de nuestro mayor agradecimiento por tan constante y decidida protección.

En cuanto a la reorganización que ha experimentado el Museo en casi todos los departamentos y con respecto a la disposición del material científico, he tenido la participación que me corresponde, pero he tratado de limitarla en los casos que debía atender a las indicaciones de mis colaboradores.

En particular he sido informado de los puntos de vista que tendrán presentes en sus respectivas tareas de reorganización, ampliaciones, etc., los doctores Roth, Lehmann-Nitsche, Bruch, Schiller y últimamente el profesor Scala.



Departamento de Zoología : grupo de lobos marinos : *Eumetopias (E.) jubata* Schreb. Procedencia : Bahía del Fondo, Santa Cruz  
Donación I. Fernández Blanco y L. Anóni

## CAPÍTULO IV

### TRABAJOS DEL PERSONAL CIENTÍFICO

#### I. Antropología

El doctor Roberto Lehmann-Nitsche ha continuado sus investigaciones sobre los caracteres étnicos de los indígenas modernos de nuestro territorio. La más reciente de esas investigaciones las ha realizado entre los principales grupos étnicos del Chaco.

En estos dos últimos años se han dado a la publicidad en la *Revista del Museo*, los trabajos siguientes : *El grupo lingüístico-het de la pampa argentina*; *Mitología sudamericana* : V, *La astronomía de los Matacós*; VI, *La astronomía de los Tobas*.

Ha terminado, además, las dos partes que completan este serie, que se refieren a la astronomía de los Mocoví y de los Chiriguano y, por último, pueden considerarse terminadas las siguientes monografías : *Vocabulario Mataco* (con bibliografía); *Vocabulario Toba* (río Pilcomayo); *Vocabulario Toba* (Chaco Oriental).

*Piedras labradas para el labio y el lóbulo, y collares de conchas procedentes de la Patagonia septentrional; sus relaciones con otras zonas sudamericanas*; *Mitología sudamericana* : IX, *La constelación de la Osa mayor y su interpretación como Dios del huracán en la esfera del mar Caribe*.

Los estudios en preparación se titulan : *La astronomía de los peruanos*; *Vocabulario y elementos de gramática de la lengua Puelche* (Patagonia septentrional).

Esta parte de la labor del doctor Lehmann-Nitsche ha podido realizarse durante las horas que no ha debido dedicarlas a la preparación de sus enseñanzas de antropología, como de las atenciones que siempre exige la custodia del material del departamento.

El doctor Lehmann-Nitsche ha pensado en la necesidad de dar mayor amplitud a la exhibición de las series antropológicas, lo que empezará a ejecutar en este mismo año, habiéndose adquirido a tal efecto, por sus mismas gestiones durante su último viaje a Europa, una colección muy completa de calcos de restos esqueléticos del hombre prehistórico europeo.

En cuanto al ingreso de colecciones en este departamento, durante los dos últimos años, deben consignarse : las procedentes del curso superior del arroyo Las Cañas; las de esas inmediaciones, comprendidas en el curso medio del Paraná Miní; las extraídas de un cementerio en

el curso medio del Bravo; las procedentes de un *chenque* en la región de China Muerta, territorio del Neuquen.

La última anotación del catálogo llega al número 6215.

## II. Arqueología y etnografía

En este departamento, atendido por el que subscribe, se han introducido muy pocas modificaciones.

El catálogo de todas sus existencias estaba ya terminado en 1918; la parte relativa al noroeste argentino fué dirigida por el doctor Salvador Debenedetti, cuando desempeñaba en este museo el cargo de profesor adjunto, hace ya varios años.

Las colecciones del departamento de arqueología y etnografía suman 46.750 ejemplares originales y 380 calcos.

Se han incorporado en estos dos últimos años varias series de verdadera importancia, como ser :

La colección completa que perteneció al ex director doctor Samuel A. Lafone Quevedo; nueva serie de urnas funerarias procedentes del Delta del Paraná y varios objetos, instrumentos y armas de diversas categorías de la misma procedencia; instrumentos y armas de piedra de la península San Blas (Buenos Aires); serie de objetos procedentes de la cuenca inferior del río Chubut; y algunos ejemplares de instrumentos paleolíticos europeos, de distintos yacimientos del norte de Francia.

El que subscribe ha publicado, durante estos dos últimos años, en la *Revista del Museo*, los siguientes estudios : *Arqueología de la península San Blas (provincia de Buenos Aires)* ; *Exploración arqueológica al sur de San Carlos (provincia de Mendoza)*. Tengo en preparación dos estudios sobre cuestiones antropológicas y arqueológicas.

En este año de 1924 se procederá — tan pronto como las tareas generales de la dirección me lo permitan — a la reorganización de todas las colecciones arqueológicas y etnográficas; tarea que podrá terminarse en breve, dado que de todas ellas tenemos el catálogo con las referencias más importantes.

## III. Botánica

El Consejo superior de la Universidad procedió a la designación de jefe de este departamento, como lo preveía la ordenanza orgánica del Museo, recayendo la designación en el profesor Augusto C. Scala, que estaba a su frente como interino y dado su carácter de profesor titular, desde hace ya varios años.

Mientras tanto, el profesor Scala, había tomado todas aquellas providencias conducentes a preparar el material e instrumental adecuado para las funciones que todos los departamentos del Museo deben cumplir y en este caso, tanto en la formación del herbario, como en las investigaciones, enseñanzas y, complementariamente, en la exposición de ejemplares.

El catálogo de todas las existencias conservadas en este departamento comprende 22.109 ejemplares de plantas. En nuestros archivos se guarda, asimismo, el inventario de los instrumentos, accesorios, libros y revistas allí reunidos.

El señor Scala ha publicado, en el tomo XXVI de la *Revista*, un extenso estudio histológico sobre la yerba mate y tiene en preparación varias monografías sobre su especialidad. Ha iniciado este año la redacción de un catálogo bien documentado y se ha dirigido al que suscribe con motivo de su designación para el cargo de jefe de este departamento, esbozando la tarea que se propone emprender, y cuyos puntos de vista más importantes son los siguientes :

Me felicito, señor director, que haya dado usted existencia exterior a esta sección, que no faltaba, en rigor, en la organización de la vasta obra, como tantas veces hemos tenido oportunidad de repetirlo ambos, pero cuya oficialización tan sólo con su presencia se ha logrado.

En efecto, la sección existe, posee elementos valiosos tanto en herbarios como en instrumental, tanto en sala de exposición al público, cuanto en nuevo y amplio local en el subsuelo, como gabinete y laboratorio de trabajo interno y de preparación. El suelo argentino, en sus tres millones de kilómetros, será el laboratorio exterior que ha de proporcionarnos lo que falte, pues bastará una pequeña atención oficial, que completada con el entusiasmo del señor director y el mío, han de convertir, en poco tiempo, nuestro departamento en digno hermano de sus similares en el Museo.

Gracias, pues, a la existencia insospechada para los demás, de ésta sección, que he mantenido apta para ofrecer en un momento dado un bagaje no despreciable de elementos de toda naturaleza, pues como bien sabe el señor director, he fomentado y acrecentado las colecciones de plantas, con las ya existentes, todas las provenientes de mis viajes y excursiones por el territorio argentino, desde Catamarca hasta el Río Negro y desde el Delta del Paraná inferior, hasta las sierras de La Ventana y Lobería. Todo ello se halla incorporado a los herbarios del Departamento, y si bien es cierto que no debe de tomarse como finalidad única la acumulación de plantas para hacer sistemática, no lo es menos que los trabajos florísticos son la base para establecer lógicamente el plan general de los estudios botánicos, de un país tan extenso como el nuestro, y que por ello mismo nos ofrecerá a cada instante sorpresas por la aparición imprevista de elementos vegetales o especies no sospechadas como existentes en tales o cuales zonas geográficas.

Esta parte de la tarea de un departamento como el nuestro, y dadas las cir-

cunstancias y condiciones especiales de su constitución, no puede ni podría ser realizada siempre en él. En efecto, se necesitaría para ella, y de inmediato, una biblioteca costosísima hoy día, que sólo a través de los años o por alguna donación especial, que estoy lejos de poder entrever o sospechar, me permitirá abordar por mí mismo esa parte del trabajo, para el cual no me falta ni la posesión de los idiomas necesarios, desde el latín al alemán, ni las nociones técnicas necesarias para emprenderlo.

Pero también es cierta y evidente, señor director, la inmensa pérdida de tiempo que tal tarea implica; ella es absorbente a tal extremo, que puede llegar a anular las demás, por cierto de no escasa, y tal vez en conjunto de mayor importancia. Por estas razones, y dado que en nuestro país existen botánicos eminentes, que se dedican casi por entero a la sistemática y poseen amplias y completas bibliotecas, con bibliografía especializada en botánica sistemática, acudiremos siempre a ellas para confiarles la determinación de los ejemplares dudosos, provenientes de las excursiones o ya existentes en herbarios formados o adquiridos, así como también nuestros especialistas acuden a los europeos, en cuyos museos existen los tipos vegetales y los hombres dedicados, a veces exclusivamente, a un grupo limitado de familias, a una familia, y aún a las especies de un solo género.

Estos procedimientos abrevian la tarea y ahorran tiempo y dinero, todo ello para mayor provecho de los hombres y de los institutos.

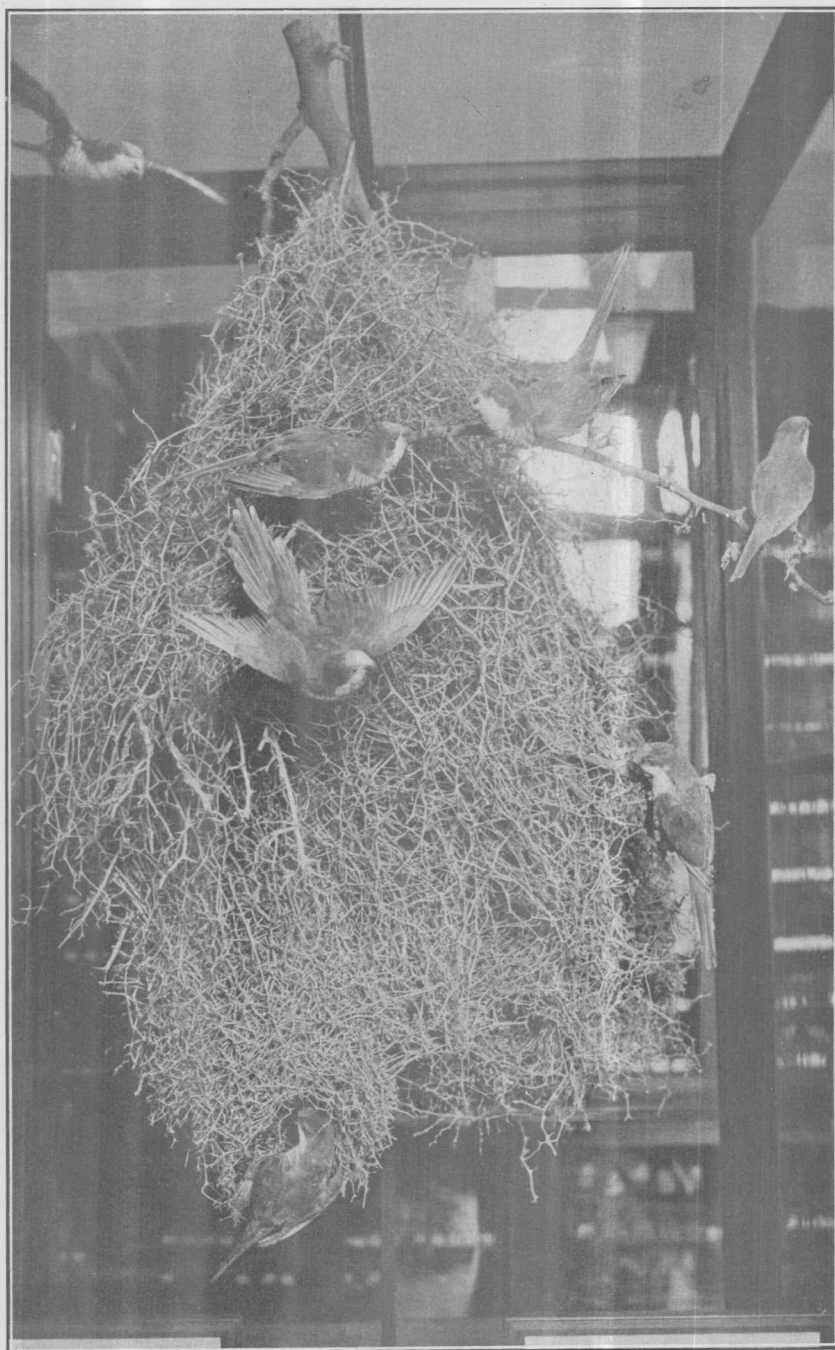
Por mi parte, y siendo mi especialidad dentro de los estudios fitológicos, la histología, muchos hombres del país y aun del extranjero, me han confiado la solución, como árbitro y perito, de casos difíciles que sólo podía resolverlos quien se dedicara a ellos particularmente, pues lo exige así la división del trabajo científico; y todo ello sin menoscabo para nadie, por el contrario, con mayor exactitud y provecho para la ciencia, que es, en último término, la meta común a que aspiramos.

Al declararme histólogo, ¿tendría la pretensión de crear, organizar y fomentar en el Museo los trabajos de morfología interna exclusivamente? No señor director; en mi laboratorio particular podría hacerlo y lo hago tal vez; en el Departamento de botánica y como jefe de él, el horizonte se amplía considerablemente; pues tal sección debe comportar el tratamiento, desarrollo y exposición de todos los temas botánicos que tengan cabida y atingencia con el conocimiento botánico del territorio, su conjunto debe ilustrar, en definitiva, el carácter fitogeográfico, y ésto se conseguirá con el estudio sistemático, histológico y ecológico, así como con todos aquellos datos que ilustren y completen el cuadro fidedigno de nuestro medio fitobiológico.

Amplia es la tarea, señor director, y no creo que yo pueda realizarla por completo, sino más bien esbozarla y desarrollarla en cuanto me atañe, con entusiasmo y prudencia, para que aquellos que deban continuarla, hallen trazada una huella profunda y una lógica senda a seguir, porque deberá tener y tendrá, carácter impersonal, no será tendenciosa ni egoísta, la característica de su alta finalidad; será científica y será patriótica.

Con este propósito en vista estimo, señor director, que en este año debemos ante todo *organizar la sala de exposición al público* y completar la organización e instalaciones de laboratorio y gabinete de preparación y estudio.





Nido de cotorras, *Myiopsitta Monachus*, Bodd. Procedencia : Monte Veloz  
Provincia de Buenos Aires. Donación B. Muniz Barreto

En cuanto al laboratorio y gabinete tendré oportunidad de presentar al señor director, dentro de poco tiempo, una serie de modificaciones necesarias para su buen funcionamiento, en vista de la misión auxiliar que deberá cumplir; y en lo que respecta a la sala de exposición al público, será organizada con los elementos existentes, dándole, por ahora, el carácter de una presentación de la flora argentina en sus distintos aspectos, exhibiendo ejemplares de herbarios, fotografías y preparados apropiados, que ilustren la flora de las diversas regiones del país; ejemplares y elementos que se podrán cambiar temporalmente por otros hasta cerrar el ciclo expositivo iniciado. Este trabajo llevará algún tiempo para terminarlo, y una vez iniciada la exposición en la sala apropiada, se irá dando forma al plan definitivo de trabajo, amplio y vasto, pues deberá ser la expresión fiel de la naturaleza de la flora argentina en todos sus aspectos y características, para lo cual, tanto el personal auxiliar, cuanto los medios en general del departamento, deberán ser ampliados en adecuadas proporciones.

Estimo en definitiva, señor director, que el Departamento de botánica del Museo deberá cumplir, en primer término, la misión de hacer conocer a propios y extraños los caracteres peculiares de la flora argentina, contribuyendo al establecimiento del mapa fitogeográfico, racional y minuciosamente ilustrado con todos los datos fisionómicos y ecológicos que le den valor, por su precisión y veracidad.

Permítame el señor director dedicar un tiempo prudencial para planear el desarrollo total de mis propósitos, y al agradecerle el honor que me hace confiándome la jefatura de este Departamento, reitérome con mi alta y distinguida consideración y respeto.

#### IV. Zoología

El doctor Carlos Bruch, jefe honorario de este departamento, ha continuado sus estudios entomológicos, ofreciendo algunos de sus trabajos para ser publicados en la *Revista*.

Durante los dos últimos años ha visitado diversas localidades de las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, y de todas ellas ha traído un material que ha seleccionado y preparado convenientemente y con el cual ha enriquecido diversas series que iniciara desde hace ya tiempo. Ha indicado, el doctor Bruch, todos aquellos trabajos que le parecieron más urgentes, como las adquisiciones, reformas, etc., que exigían la conservación como la exhibición de las nuevas colecciones, y en cuanto a las nuevas adquisiciones se ha convenido que deberán ser de ejemplares de la fauna argentina y de países limítrofes.

Las últimas colecciones zoológicas se han formado por el taxidermista de este Museo, don Alberto Merkle, en el sur de la provincia de Buenos Aires, norte de Santa Fe y litoral marítimo del territorio de Santa Cruz. En la época propicia de este año 1924, hará excursiones con el mismo objeto, en la parte norte de la república, especialmente al norte y este de la provincia de Santa Fe.

Los trabajos de Merkle y Durione han llamado siempre la atención de cuantos visitan el departamento de zoología, advirtiéndose un progreso evidente en las preparaciones más recientes.

Para atender a unas y otras necesidades, la dirección del Museo sólo ha tratado de allanar todas las dificultades que debieron presentarse para el logro de los deseos del doctor Bruch, y en adelante tratará de resolverlas siempre que dependan de su gestión.

Según los datos emanados del inventario el Departamento de zoología, en sus diversas secciones, conserva un buen número de ejemplares en exposición, que ascienden a 14.762 y en depósito a 177.791.

Los laboratorios de taxidermia y preparación han realizado importantes trabajos en la presentación de grupos biológicos y en conservar centenares y hasta miles de piezas, muchas de las cuales se las ha salvado de la destrucción.

#### V. Mineralogía, petrografía, geología y geografía física

El doctor Walter Schiller ha desarrollado una labor constante y eficaz de verdadera colaboración con el suscrito.

Sus publicaciones últimas se refieren a las investigaciones que ha realizado en diversas localidades del país y particularmente en los territorios del norte de la Patagonia. Todas ellas han visto la luz en los tres volúmenes últimamente publicados de nuestra revista, y está en prensa un trabajo sobre geología, en general, de Comodoro Rivadavia, con el que se reanuda la serie respectiva de los *Anales del Museo de La Plata*, después de más de veinte años de haber quedado interrumpida.

El doctor Schiller ha viajado en repetidas ocasiones en compañía del doctor Roth, ayudante don P. Gaggero y del que suscribe. De todas las excursiones ha conseguido resultados sumamente satisfactorios, y siempre con el decidido propósito de contribuir al engrandecimiento del Museo.

Del inventario — aunque no completo, de todas las secciones de este departamento — se desprende que se guardan más de 20.369 piezas en las colecciones generales. Las colecciones para la enseñanza comprenden 4200, y las útiles del laboratorio químico-mineralógico, en formación — pero que habrá que completar con urgencia, — pueden prestar desde ya servicios apreciables.

#### VI. Paleontología (de vertebrados e invertebrados)

El jefe del Departamento de paleontología, doctor Santiago Roth, ha contribuido con todo empeño para que el material fuera objeto de una

revisión de anotaciones y nueva distribución, como lo he expresado en páginas anteriores.

En cuanto a este último, fué necesario proceder a un cambio de orden en la distribución de salas y vitrinas, pues desde hacía algún tiempo, se habían desplazado a las colecciones de invertebrados fósiles del lugar en que fueran colocadas en los primeros tiempos de la organización del Museo. Esta tarea dió motivo a serias dificultades, debidas a la mala voluntad de algunos funcionarios que ya no forman parte del personal del Museo.

Después de proceder a ejecutar las medidas convenidas con el doctor Roth y otros jefes de departamento, el inventario, y todos sus procedimientos complementarios, que ya se encontraba muy adelantado con respecto a las series de vertebrados fósiles, pudo proseguirse también en esa otra sección.

Este aspecto de nuestro programa de reorganización era tan importante, que no podía descuidarse ni por instantes. Mientras tanto, y siempre que la oportunidad se presentaba, el doctor Roth realizó algunas excursiones, que ya han sido recordadas en esta *Memoria*, y en las que formaban parte los preparadores B. Eugui y O. Fernández, que le sirvieron para comprobar las observaciones que recogiera en viajes anteriores. Pueden encontrarse esas comprobaciones, rectificaciones, etc., en su publicación con el título de *Investigaciones geológicas en el norte de la Patagonia*, etc., aparecida en el tomo XXVI de la *Revista*.

Como lo expresara en la *Memoria* correspondiente al año 1921, las exploraciones efectuadas en los alrededores de Roca y Neuquen, nos proporcionaron una rica cosecha de elementos para el conocimiento de la geología, estratigrafía y paleontología de esa región del país.

Para que los restos de dinosaurios extraídos de aquellos sitios fueran descritos por un verdadero especialista, contraté al profesor F. von Huene. Las colecciones que posee el Museo fueron estudiadas, así como los yacimientos de los cuales proceden (Cinco Saltos, Aguada del Caño, Alamito y otras localidades de Neuquen y Chubut), y mientras el profesor von Huene prepara sus manuscritos y gráficos para darlos a la publicidad en nuestros *Anales*, sección de paleontología, puedo reproducir un pasaje de su informe preliminar, en el que hace un conjunto de observaciones que trataremos de aplicar y tener siempre muy presentes.

Expresa el capítulo de resultados científicos del viaje: « En los mencionados hallazgos (se refiere a los enumerados y a otros nuevos) he podido estudiar y comparar la consecución de los estratos con éxito, he sacado conclusiones respecto al origen de los sedimentos y al modo de haber sido encerrados los huesos. Para toda la parte visitada de la región del Río Negro he recogido las experiencias personales necesarias y he

tenido que modificar esencialmente las ideas que tenía hasta ahora en el sentido estratigráfico. Esto se refiere, como he dicho, a la región del Río Negro. » El citado paleontólogo atribuye una gran importancia a los problemas que plantean los mencionados restos de dinosaurios y augura para nuestra institución una época de franca prosperidad si continúa manteniendo el interés por esas investigaciones.

Según el inventario últimamente preparado por el doctor Roth, el número de piezas es el siguiente :

Invertebrados (Rep. Argentina).....	27.461
— (extra-argentinos).....	7.341
Vertebrados (Rep. Argentina).....	36.976
Plantas fósiles (Rep. Argentina).....	2.891
— (extra-argentinas).....	41
Total de ejemplares.....	74.710

Esqueletos armados en las salas del Departamento de paleontología

SALA VII. — *Mamíferos, Proboscídeos y Cetáceos*

Un esqueleto *Palaeolama*.

Dos esqueletos *Delphinidae*, género no determinado.

SALA IX. — *Ungulados*

Un esqueleto *Macrauchenia patachonica*

Un esqueleto *Toxodon Burmeisteri*.

Un esqueleto *Toxodon platensis*.

SALA X. — *Gravigrados*

Un esqueleto *Megatherium americanum*.

Un esqueleto imperfecto *Megatherium americanum*.

Un esqueleto *Lestodon armatus*.

Un esqueleto imperfecto *Lestodon armatus*.

SALA XI. — *Mamíferos, Gravigrados y Glyplodontes*

Un esqueleto *Scelidotherium leptocephalum*.

Cuatro esqueletos *Mylodon robustus*.

Un esqueleto *Glyptodon clovipes*.

Un esqueleto *Glyptodon reticulatus*.

Cuatro esqueletos *Panochthus tuberculatus*.

Un esqueleto *Sclerocalyptus*.

Un esqueleto *Doedicurus clavicaudatus*.

Un esqueleto *Hapalops ruetimeyeri*.  
Un esqueleto *Propalaeohoplophorus australis*  
Una coraza *Totusia grandis*.  
Seis corazas *Glyptodon*.  
Tres corazas *Panochthus*.  
Dos corazas *Doedicurus*.  
Dos corazas de *Sclerocaliptus*.

SALA XII.—*Reptiles y aves*

(En preparación)

Un esqueleto *Titanosaurus australis* (original).

VII. Biología

Como lo he expresado en el capítulo III de esta *Memoria*, consideré que era de mi deber contribuir a que los estudios biológicos alcanzaran toda la importancia compatible con los elementos de que podíamos disponer.

El doctor Miguel Fernández, que forma parte del personal científico del Museo, desde la creación de la Universidad, ha tenido a su cargo las enseñanzas de embriología, anatomía comparada, herencia, etc., en cursos que ha planeado de acuerdo con sus ideas docentes, ha organizado el laboratorio y continúa trabajando en el sentido que muchas veces he expresado.

Creado el Departamento de biología, el doctor Fernández podría dar a dichas investigaciones y enseñanzas el carácter, la importancia y los mismos aspectos que el mencionado profesor les atribuye en su proyecto de Instituto biológico. Quiero creer que no puede haber cuestión de denominación y estoy plenamente convencido que como departamento del Museo puede encontrar muchísimas facilidades y elementos que ya se encuentran aquí organizados hasta que se considere más adecuado darle autonomía o incorporarlo a alguna de las Facultades de la Universidad.

El doctor Fernández ha reunido en el laboratorio que dirige, que es el mejor instalado y dotado de los que tiene el Museo, muchos del instrumental indispensable para la índole de dichos estudios, pero será menester que el señor presidente vuelva a favorecernos con una suma especialmente dedicada a la instalación de algunos servicios para la parte experimental, que seguramente desea encarar y resolver el señor doctor Fernández.

Tendré que aplazar para la próxima memoria, todas aquellas consideraciones relativas a la organización y funciones de este departamento, por la circunstancia, que aún en la fecha, el doctor Fernández no se ha hecho cargo de esa jefatura.

## CAPÍTULO V

### SECRETARÍA

El vasto campo de acción en que ha de desarrollarse el programa de trabajos del Museo de La Plata hace que las actividades de su personal administrativo sean múltiples y variadas, según puede verse en el transcurso de esta memoria.

No sólo, pues, ha de atenderse al despacho de expedientes y asuntos con la Universidad, las Facultades e institutos, sino a las dependencias generales del Museo, en sus talleres y laboratorios, puesto que la secretaria está encomendada de dar curso a los pedidos de materiales, útiles, etc. De igual modo ha de velar porque, cuando se organice una expedición, esté listo todo el material de campaña y no falte nada de cuanto puedan necesitar los expedicionarios.

El creciente deseo del público de visitar el Museo, es otra preocupación para la secretaría, que debe atender a los numerosos visitantes que piden datos y solicitan informaciones. Este afán del público ha llegado a tal extremo que, para poder satisfacerlo, la dirección ha tenido que resolver que el Museo esté abierto para las visitas, todos los días hábiles, en vez de jueves y domingos, como antes se hacía.

Todo el personal de talleres y de servicio del Museo depende inmediatamente de la secretaría y cuanto tengan que solicitarse de la dirección, debe ser hecho por su intermedio.

Pero con ser tan múltiples y variadas estas atenciones, el secretario del Museo tiene aun otras muchas misiones que cumplir. En efecto, debe ocuparse de la contaduría y de la habilitación del instituto. La labor desarrollada en la biblioteca con el concurso de un auxiliar, puede verse en el capítulo correspondiente, y en ella debe hacerse constar que, además de la tarea de confeccionar los catálogos parciales de todas las secciones, está la de atender con toda prolijidad al canje de publicaciones, como lo prueban los 1541 acuses de recibo cursados durante el año, y de haber conseguido completar muchas revistas que estaban incompletas. El año pasado se efectuó el traslado de la biblioteca desde su antiguo local, en el piso superior, al que ocupa actualmente, y la colocación ordenada de todo el material en los estantes, cuya operación se efectuó en el breve espacio de doce días, no fué motivo para que se extraviara un solo folleto ni se deteriorara un solo libro.

Para toda esta tarea, el secretario dispone del siguiente personal:

En la secretaría, el oficial primero; en la biblioteca, el auxiliar y, un ayudante.

Reduciendo a números, en aquella parte que son susceptibles de contarse, los trabajos ejecutados en las diferentes secciones que están a cargo del personal de secretaría, durante el año 1923, dan el siguiente resultado :

Asuntos despachados del Consejo académico.....	71
Correspondencia oficial de la Dirección.....	208
— de la Secretaría .....	274
— de la Contaduría.....	195
— de la Habilitación.....	75
— de la Biblioteca.....	599

Libros que se llevan en las secciones que dependen de la secretaría

Del Consejo académico : libro de actas.

De la dirección : diario de órdenes, copiador de cartas.

De la secretaría : registro general de alumnos, libro de actas de exámenes generales, libro de actas de exámenes parciales, libro de entradas y salidas, copiador de cartas.

De la contaduría y habilitación : diario, mayor, copiador de rendiciones de cuentas, copiador de planillas (dos), cuaderno de pedidos, libro de entradas y salidas de alcohol, copiador rendiciones de sueldo (mensual). (Todos estos libros, excepto los copiadores, son llevados exclusivamente por el secretario.)

Archivo general, que está dividido en tres secciones separadas; expedientes de alumnos; correspondencia para la dirección, secretaría y departamentos; expedientes de contaduría, libro de firmas, libro de recibos (dos).

De la biblioteca : libro de entradas de publicaciones, libro de salidas de publicaciones, libro de entrada de obras y folletos, copiador de cartas, índice general de revistas, catálogo general de folletos, catálogos parciales por materias; suman un total de 20; fichero general.

## CAPÍTULO VII

### BIBLIOTECA

#### Existencia total de piezas y estadística del año 1923

Volúmenes.....	23.240
Folletos.....	9.477
Cartas geográficas.....	2.970





En el centro : *Iguanodon Bernissartensis* (cuadro de E. Coutaret) ; abajo : Tronco de árbol silicificado (*Dicotiledonea*). Procedencia : Villa General Roca, Río Negro

*Estadística 1923*

Revistas. Números recibidos.....	1.514
Obras. Total de volúmenes.....	731
Folletos.....	234
Total de piezas.....	38.166

*Obras consultadas*

Ciencias .....	239
----------------	-----

*Nacionalidad*

Argentinos.....	137
Extranjeros .....	102

*Sexos*

Varones.....	192
Mujeres.....	47

*Según idiomas*

Castellano.....	102
Francés.....	46
Inglés.....	61
Italiano.....	2
Alemán.....	18
Otros idiomas .....	10
Total .....	239

*Correspondencia*

Acuses de recibos enviados en el año.....	1.541
Cartas despachadas .....	558

*Catálogos*

Índice general de revistas.

Catálogo general de folletos.

Catálogo de obras y publicaciones de carácter general.

- antropología, etnografía y etnología.
- arqueología y arte.
- lingüística, filología y diccionarios.
- botánica y agricultura.
- zoología, anatomía, fisiología y biología.
- entomología.
- ornitología e ictiología.
- geología y mineralogía.
- paleontología y paleoantropología.

Catálogo de viajes y exploraciones.

- geografía.
- historia.
- astronomía y meteorología.
- derecho, educación, filosofía y literatura.
- medicina, higiene, química, física e ingeniería.
- congresos.
- mapas.
- la biblioteca Francisco P. Moreno.
- la biblioteca Samuel A. Lafone Quevedo.

Fichero general.

## SEGUNDA PARTE

### Enseñanza

Año 1922

Asistieron a las clases nueve alumnos propios y cuatro oyentes.

Por correlación, 189 alumnos de las Facultades de ciencias de la educación, ciencias químicas y matemáticas.

La cifra de alumnos de correlación no está completa, porque algunos profesores del Instituto, como los doctores Torres, Lehmann-Nitsche y Schiller han dictado sus cursos en el local de la Facultad a que pertenecían los alumnos de correlación y, por lo tanto, de algunos no hay constancia en la secretaría del Instituto.

Durante el mismo año, se dictaron los siguientes cursos :

Doctor Luis María Torres : *Etnología*, para alumnos propios y de la Facultad de ciencias de la educación.

El doctor Miguel Fernández, dictó los cursos de *biología animal, zoología* (invertebrados); I, *Trabajos de laboratorio de zoología* (vertebrados), para alumnos propios y de la Facultad de ciencias de la educación.

Doctor Roberto Lehmann-Nitsche : *Antropología*, para alumnos propios y de la Facultad de ciencias de la educación. Para los alumnos del profesorado de dibujo, dictó el curso de *Anatomía artística*.

Doctor Santiago Roth : *Paleontología*, para alumnos propios.

Doctor Walter Schiller : *Geografía física*, para alumnos propios, de la Facultad de ciencias de la educación y de dibujo técnico.

Profesor Augusto C. Scala : *Botánica*, para alumnos propios y de las Facultades de ciencias de la educación y de ciencias químicas.

Ingeniero Moisés Kantor : *Mineralogía y geología*, para alumnos pro-

pios y de las Facultades de ciencias químicas, de matemáticas y de ciencias de la educación.

Como se ve, la correlación ha obligado a todos los profesores del Instituto (con excepción del Dr. Roth), a duplicar, cuando no a triplicar sus cursos.

A fin de año, se tomaron los siguientes exámenes : de alumnos propios, 25; de alumnos de correlación, 46.

#### Año 1923

Asistieron a las clases 9 alumnos propios, 3 oyentes y 244 de correlación.

En este año, como en el anterior, también varios profesores del Instituto dictaron sus cursos por correlación en locales de las Facultades a que pertenecían los alumnos.

La enseñanza se desarrolló normalmente, dictándose los siguientes cursos :

Doctor Luis María Torres : *Etnología*, para alumnos propios y de la Facultad de ciencias de la educación.

Doctor Miguel Fernández : *Herencia, zoología general y Trabajos de laboratorio* (invertebrados), para alumnos propios y de la Facultad de ciencias de la educación.

Doctor Roberto Lehmann-Nitsche : *Antropología*, para alumnos propios y de la Facultad de ciencias de la educación.

Doctor Santiago Roth : *Paleontología*, para alumnos propios.

Doctor Walther Schiller : *Geografía física*, para alumnos propios de la Facultad de ciencias de la educación y de dibujo técnico; *Fisiografía argentina*, para los alumnos de matemáticas.

Profesor Augusto C. Scala : *Botánica*, para alumnos propios y de la Facultad de ciencias de la educación.

Ingeniero Moisés Kantor : *Mineralogía y geología*, para los alumnos propios y de las Facultades de ciencias químicas, matemáticas y ciencias de la educación.

Durante el mismo año se tomaron los siguientes exámenes : de alumnos propios, 20; de alumnos de correlación, 143.

La simple enumeración de los cursos dictados pone en evidencia el hecho excepcional dentro de la Universidad, de que, siendo el Museo un Instituto dedicado a la investigación, y con el deseo que se tiene de activarlas, sobre él pesa la correlación en una escala que ninguna de las Facultades puede igualar, a pesar de que es a ellas a quienes compete, con especialidad, la labor docente.

Ninguna Facultad puede presentar, como el Museo, todo su cuerpo de profesores afectado por la correlación; y ésta se ha llevado a tal punto

que, de haberla aceptado como se proponía, algunos profesores del Instituto hubieran tenido que dictar tal cantidad de cursos, que les hubiera sido materialmente imposible atenderlos, aun abandonado sus obligaciones de jefes de departamento.

La dirección del Museo se preocupa de este importante problema, y trata de que la enseñanza de las materias que son propias del Instituto no se desatiendan, aun con los alumnos de la Facultad de humanidades, *pero haciéndolas compatibles con las labores de investigación*, a que, con especialidad, debe dedicarse el personal técnico.

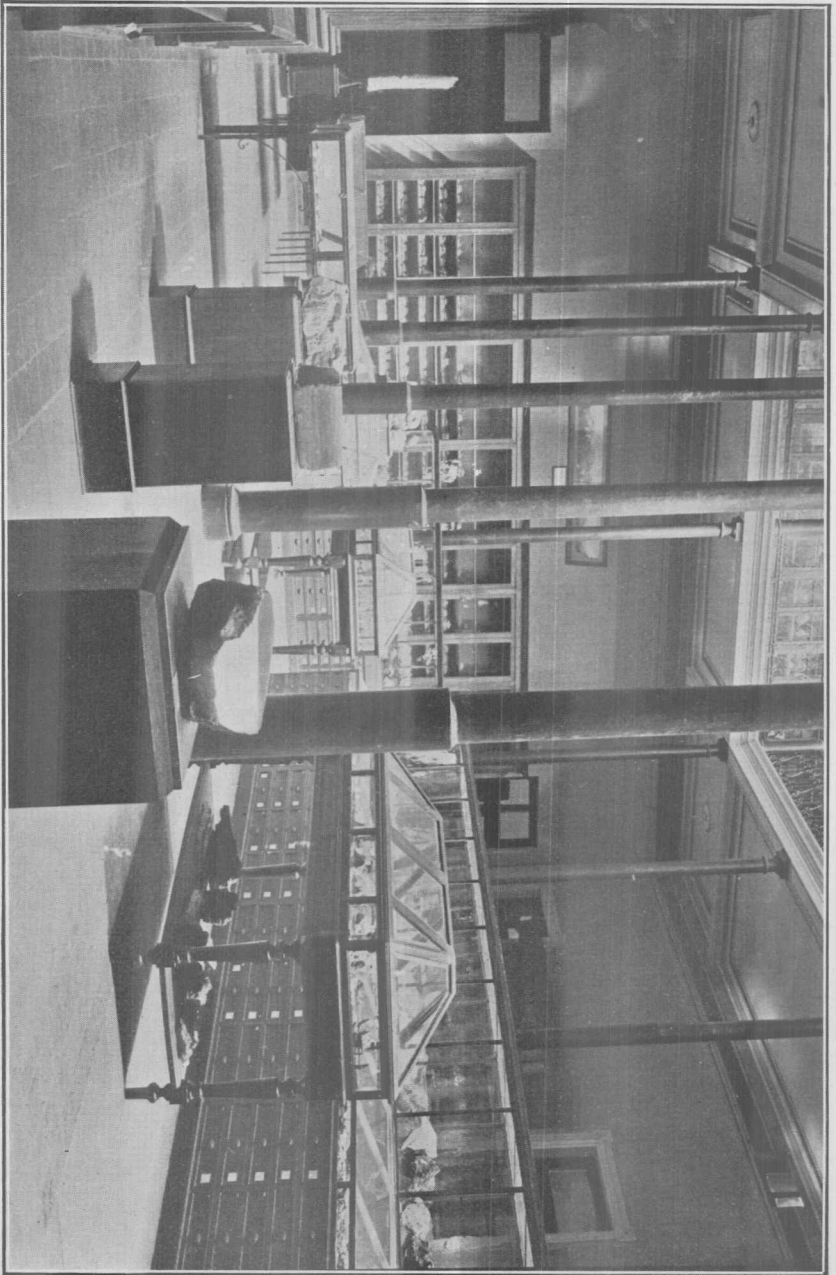
Lista de las publicaciones que se reciben por canje o subscripción según el catálogo general <sup>1</sup>

(Clasificación provisoria)

ANTROPOLOGÍA, ETNOGRAFÍA Y ETNOLOGÍA

- The American Anthropologist*, Lancaster, Pa. U. S. A.  
*Memoirs of the American Anthropological Association*, Lancaster, Pa. U. S. A.  
*Anthropological Papers of the American Museum of Natural History*, New York.  
*Mitteilungen der Anthropologischen Gesellschaft*, Wien.  
*Arquivo de anatomia e antropologia*, Lisboa.  
*Archivio per l'antropologia e la etnologia*, Firenze.  
*Revue anthropologique*, Paris.  
*Ethnos*, Méjico.  
*Field Museum of Natural History, Anthropological Series*, Chicago.  
*Inca (Revista trimestral de estudios antropológicos)*, Lima.  
*Journal of the Royal Anthropological Institute*, London.  
Sociedad española de antropología, etnografía y prehistoria, *Actas y memorias*, Madrid.  
*Rivista di antropologia. Atti della Società romana di antropologia*, Roma.  
*Bulletins et mémoires de la Société d'anthropologie de Paris*, Paris.  
*Bulletin de la Société d'anthropologie de Lyon*, Lyon.  
University of Pennsylvania, The University Museum, *Anthropological Publications*, Philadelphia.  
*Baessler Archiv*, Berlín.  
*Annual Report of the Bureau of American Ethnology*, Wáshington.  
*Bulletin of the Bureau of American Ethnology*, Wáshington.  
*Indian Notes and Monographs (Museum of the American Indian)*, New York.  
*Publicaciones del Museo de etnología y antropología de Chile*, Santiago.  
*Revue d'ethnographie et des traditions populaires*, Paris.  
*Journal de la Société des Américanistes de Paris*, Paris.  
*Jahrbuch des Städtischen Museumür Völkerkunde zu Leipzig*, Leipzig.

<sup>1</sup> Las publicaciones marcadas con un (\*) se reciben por subscripción.



Departamento de Mineralogía : Rocas y minerales en general

\* *Zeitschrift für Morphologie und Anthropologie*, Stuttgart.

\* *Anthropologischer Anzeiger*, Stuttgart.

*Zeitschrift für Ethnologie*, Berlin.

ARQUEOLOGÍA, LINGÜÍSTICA Y FILOLOGÍA

*Proceedings of the American Antiquarian Society*, Worcester.

*Anales del Museo de arqueología, historia y etnología*, Méjico.

*Boletín del Museo de arqueología, historia y etnología*, Méjico.

*Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, Cambridge, Mass.

*Memoirs of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, Cambridge, Mass.

*Report of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, Cambridge, Mass.

*Provincial Museum of Ontario' Annual Archeological Report*, Toronto.

*International Journal of American Linguistic*, New York.

*Modern Language Notes*, Baltimore.

*Mémoires de la Société linguistique de Paris*, París.

*Bulletin de la Société linguistique de Paris*, París.

*The American Journal of Philology*, Baltimore.

University of Pennsylvania, The Museum University, *Publications of the Babylonian Section*, Philadelphia.

ZOOLOGÍA

*Arbeiten aus dem Anatomischen Institut der Kaiserlich Japanischen Universität*, Sendai.

*Arkiv för zoologi*, Stockholm.

*Crustacea of Norway*, Bergen.

Field Museum of Natural History. *Zoological Series*, Chicago.

*The Journal of Experimental Zoology*, Philadelphia.

*Bolletino del laboratorio di zoologia generalee agraria*, Portici.

*Bolletino dei Musei di zoologia ed anatomia comparata*, Torino.

*Bulletin of the Museum of Comparative Zoölogy*, Cambridge, Mass.

\* *Archiv für mikroskopische Anatomie*, Berlín.

\* *The Zoological Record*, London.

\* *Zoologische Jahrbücher*, Jena.

\* *Zeitschrift für wissenschaftliche Zoologie*, Leipzig.

*North American Fauna (U. S. Departament of Agriculnture)*, Wáshington.

*Occasional Papers of the Museum of Zoology, University of Michigan*, Ann Arbor, Mich.

*Revue suisse de zoologie*, Genève.

*Annales de la Société royale zoologique et malacologique de Belgique*, Bruxelles.

*Bulletin de la Société zoologique de France*, París.

- Mémoires de la Société zoologique de France*, Paris.  
*Proceedings of the Zoological Society of London*, London.  
*Zoologica. Scientific Contributions of the New York Zoological Society*, New York.  
*Mitteilungen aus dem Zoologischen Museum zu Berlin*, Berlin.  
*Zoologiska bidrag från Wppsala*, Uppsala.

BOTÁNICA

- \* *Annals of Botany*, London.  
*Acta Forestalia Fennica*, Helsingfors.  
*Arkiv för botanik*, Stockholm.  
*Transactions and Proceedings of the Botanical Society of Edinburgh*, Edinburgh.  
*Field Museum of Natural History. Botanical Series*, Chicago.  
*Journal of the College of Agriculture, Imperial University of Tokyo*, Tokyo.  
*Bulletin du Jardin botanique de l'État*, Bruxelles.  
*Malpighia*, Catania.  
*Boletín del Ministerio de agricultura*, Buenos Aires.  
*Annals of the Missouri Botanical Garden*, St. Louis, Mo.  
*Bulletin of the New York Botanical Garden*, New York.  
*Notes from the Royal Botanic Garden*, Edinburgh.  
*Revista forestal*, Buenos Aires.  
*Revue générale de botanique*, Paris.  
*Mededeelingen van's Rijks Herbarium*, Leiden.  
*Smithsonian Institution U. S. National Museum. Contributions from the U. S. National Herbarium*, Washington.  
*Meddelanden af Societas pro Fauna et Flora Fennica*, Helsingfors.  
*Acta Societatis pro Fauna et Flora Fennica*, Helsingfors.  
*Bulletin de la Société botanique de France*, Paris.  
*Anexos das Memórias do Instituto de Butantan. Seção de botânica*, S. Paulo.

GEOLOGÍA

- \* *Economic Geology*, Lancaster, Pa.  
*Arkiv för kemi mineralogi och geologi*, Stockholm.  
*Boletín del Cuerpo de ingenieros de minas del Perú*, Lima.  
Canada, Department of Mines, Geological Survey, *Museum Bulletin*, Ottawa.  
Idem, *Memoirs*, Ottawa.  
*Records of the Geological Survey of New South Wales*, Sydney.  
Idem, *Annual Report, of the Department of Mines*, Sydney.  
*Zeitschrift der Deutschen Geologischen Gesellschaft*, Berlin.  
*Boletín de la Dirección general de minas, geología e hidrología*, Buenos Aires.  
*Annaes da Escola de minas de Ouro Preto*, Ouro Preto.  
*Transactions of the Edinburgh Geological Society*, Edinburgh.  
*Bulletin of the Geological Institution*, Uppsala.



- Bulletin of the Geological Society of America*, New York.  
*Anales del Instituto geológico de México*, Méjico.  
*Boletín del Instituto geológico de México*, Méjico.  
*Verhandlungen der Geologischen Staatsanstalt*, Wien.  
*Jahrbuch der Geologischen Staatsanstalt*, Wien.  
New South Wales, Department of Mines. *Mineral Resources*, Sydney.  
*The Quarterly Journal of the Geological Society*, London.  
*Records of the Geological Survey of India*, Calcutta.  
*Reports of the Bureau of Mines*, Toronto.  
*Boletín de la Sociedad nacional de minería*, Santiago de Chile.  
*Bulletin de la Société Géologique de France*, París.  
*Travaux du Laboratoire de Géologie de la Faculté des Sciences de Grenoble*,  
Grenoble.  
*Tschermaks Mineralogische und Petrographische Mitteilungen*, Wien.  
Union of South Africa, Department of Mines. *Annual Report*, Pretoria.  
United States Geological Survey. *Bulletin*, Wáshington.  
— *Water-Supply Papers*.  
— *Professional Papers*.  
— *Annual Reports*.  
— *Mineral Resources*.  
— *Monographs*.  
\* *Centralblatt für Mineralogie, Geologie und Palaeontologie*, Stuttgart.  
University Geological Survey of Kansas. *Special Report*, Topeka.  
University Geological Survey of Kansas. *Bulletin*, Topeka.  
\* *Neues Jahrbuch für Mineralogie, Geologie und Palaeontologie*, Stuttgart.

#### GEOGRAFÍA

- \* *Petermanns Mitteilungen aus Justus Perthes' Geographischer Anstalt*,  
Gotha.  
*The Geographical Review*, New York.  
*Geographiska Annaler*, Stockholm.  
*Bulletin of the Geographical Society of Philadelphia*, Philadelphia.  
*The Geographical Journal*, London.  
*Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*, Berlin.  
*Bulletin de l'Institut Océanographique*, Monaco.  
*Le Globe*, Ginebra.  
*Journal of the Manchester Geographical Society*, Manchester.  
*Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Madrid.  
*Boletín de la Revista de geografía colonial y mercantil*, Madrid.  
*Bollettino della Reale società geografica italiana*, Roma.  
*The Scottish Geographical Magazine*, Edinburgh.  
*Boletín de la Sociedad geográfica de Lima*, Lima.  
*Boletín de la Sociedad geográfica de La Paz*, La Paz.  
*Publicaciones de la Sociedad geográfica comercial*, Barcelona.  
*Revista da Sociedade de geographia de Rio de Janeiro*, Río de Janeiro.

*Bulletin de la Société de géographie de Lyon et de la région Lyonnaise*,  
Lyon.

*Revue économique française*, París.

*Bulletin de la Société Royale Belge de géographie*, Bruxelles.

*Bulletin de la Société neuchateloise de géographie*, Neuchatel.

*United States Coast and Geodetic Survey, Special Publications*, Wáshington.

#### BIOLOGÍA, ORNITOLOGÍA E ICTIOLOGÍA

\* *Biologisches Zentralblatt*, Leipzig.

*Proceedings and Transactions of the Liverpool Biological Society*, Liverpool.

*Journal of the Marine Biological Association*, Plymouth.

*Revista mejicana de biología*, Méjico.

*Stanford University Publications, University Series, Biological Sciences*, Stan-  
ford.

*U. S. Commissioner of Fisheries, Report*, Wáshington.

*Idem, Bulletin*, Wáshington.

*Aquila*, Budapest.

*Journal of the Museum of comparative Oology*, Santa Bárbara.

*El Hornero*, Buenos Aires.

*Proceedings of the Biological Society of Washington*, Wáshington.

*The Wilson Bulletin*, Oberlin, Ohio.

*Revue française d' ornithologie*, París.

#### PALEONTOLOGÍA

\* *Annales de paléontologie*, París.

*Mémoires de la Société paléontologique suisse*, Genève.

\* *Palaeontographica Beiträge zur Natur geschichte der Vorwel*, Cassel.

#### ENTOMOLOGÍA

*Entomologische Mitteilungen*, Berlín.

*Coleopterorum Catalogus*, Berlín.

#### MEDICINA Y QUÍMICA

*Anales de la Asociación química argentina*, Buenos Aires.

*Anales de la Academia de ciencias médicas, físicas y naturales de la Habana*,  
Habana.

*Archivo da Escola superior de agricultura e medecina veterinaria*, Nietheroy.

*Revista del Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina*, Bue-  
nos Aires.

*Revista de la Facultad de agronomía y veterinaria*, Buenos Aires.



Biblioteca

- Revista de la Facultad de agronomía, La Plata.*  
*Bulletin of the Johns Hopkins Hospital, Baltimore.*  
*Mitteilungen der Medizinischen Fakultät der Kaiserlichen Universität zu Tokyo, Tokyo.*  
*Scholae Medicinalis Universitatis Imperialis in Kioto Acta, Kioto.*  
*Revista de la Sociedad médica argentina, Buenos Aires.*  
*Revista de la Sociedad de medicina veterinaria, Buenos Aires.*

#### HISTORIA

- Academia nacional de la historia. Boletín de historia y antigüedades, Bogotá.*  
*Boletín de la Academia nacional de historia, Quito.*  
*Publications of the Academy of Pacific Coast History, Berkeley, Cal.*  
*Antikvarisk Tidskrift för Sverige, Stockholm.*  
*Boletín del Instituto de investigaciones históricas, Buenos Aires.*  
*Fornvännen, Stockholm.*  
*Revista del Instituto histórico y geográfico del Uruguay, Montevideo.*  
*Revista do Instituto historico e geographico brasileiro, Río de Janeiro.*  
*Johns Hopkins University Studies in Historical and Political Science, Baltimore.*  
*Kongl. Vitterhels Historie och Antikritets Akademiens Monadsblad, Stockholm.*  
*Revista histórica. Publicación del Archivo y Museo histórico nacional, Montevideo.*

#### DERECHO, EDUCACIÓN Y LITERATURA

- Anales de la Facultad de derecho y ciencias sociales, Córdoba.*  
*Boletín de la Academia nacional de historia, Bogotá.*  
*Travaux juridiques et économiques de l'Université de Rennes, Rennes.*  
*Dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires. Revista de educación, La Plata.*  
*Consejo nacional de educación. Revista de educación, Tucumán.*  
*Revista de enseñanza secundaria y preparatoria, Montevideo.*  
*Provincia de Buenos Aires, revista ilustrada, La Plata.*  
*Inter-America. Órgano de intercambio intelectual entre pueblos del nuevo mundo, New York.*  
*Riel y fomento, Buenos Aires.*

#### FÍSICA, MATEMÁTICA Y METEOROLOGÍA

- American Journal of Mathematics, Baltimore.*  
*Arkiv för matematik' astronomi och fysik, Stockholm.*  
*Contribución al estudio de las ciencias físicas y matemáticas, La Plata.*  
*Mathematische und naturwissenschaftliche. Berichte aus Ungarn, Budapest.*  
*Rendiconto dell'academia delle scienze fisiche e matematiche, Napoli.*

*Boletín del Observatorio meteorológico del Colegio Pío de Villa Colón, Montevideo.*

*Anales de la Oficina meteorológica argentina, Buenos Aires.*

*Boletín de la oficina meteorológica argentina, Buenos Aires.*

BIBLIOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

*Report of the Librarian of Congress, Washington.*

*Bulletin of the New York Public Library, New York.*

*Annual Report of the Public Library of the City Boston, Boston.*

*Boletín mensual de la Dirección general de estadística, La Plata.\**

PUBLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL

*Abhandlungen her. von der Senchenbergischen Naturforschender Gesellschat, Frankfurt A. M.*

*Anales del Instituto general y técnico de Valencia, Valencia.*

*Anales del Museo nacional de historia natural de Buenos Aires, Buenos Aires.*

*Anales del Museo nacional de Montevideo, Montevideo.*

*Anales de la Sociedad científica argentina, Buenos Aires.*

*Anales de la Sociedad rural argentina, Buenos Aires.*

*Anales de la Universidad de Montevideo, Montevideo.*

*Annaes scientificos da Academia polytecnica do Porto, Coimbra.*

*Annaes da Bibliotheca nacional do Rio de Janeiro, Río de Janeiro.*

*Annalen des Naturhistorischen Museums in Wien, Wien.*

*Annales du Musée d'histoire naturelle de Marseille, Marseille.*

*Annali del Museo civico di storia naturale di Genova, Génova.*

*Annals of the New York Academy of Science, New York.*

*Annals of the Queensland Museum, Brisbane.*

*Annals of the South African Museum, Cape Town.*

*Annales de l'Université de Lyon, Lyon.*

*Acta Academiae Aboensis Humaniora, Abo.*

*Atti dell'Accademia scientifica Veneto Trentina, Padova.*

*Académie Royale de Belgique, Bulletin de la classe des sciences, Bruxelles.*

*Arbeten utgifna med understöd af Vilhelm Ekmans universitetsfond, Uppsala, Uppsala.*

*Archives du Muséum d'histoire naturelle de Lyon, Lyon.*

*Archivos do Museu nacional do Rio de Janeiro, Río de Janeiro.*

*Archives du Musée Teyler, Harlem.*

*Archives du Muséum national d'histoire naturelle, París.*

*Abhandlungen her-vom Naturwissenschaftlichen Vereine zu Bremen, Bremen.*

*Atti della Pontificia Accademia romana dei nuovi lincei, Roma.*

*Actes de la Société scientifique du Chili, Santiago de Chile.*

\* *The American Naturalist, Lancaster, Pa.*

\* *The American Journal of Science, New Haven.*

- \* *Académie des sciences de Paris, Comptes-Rendus*, Paris.  
*The American Midland Naturalist*, Notre Dame Ind.  
*Boletín de la Academia nacional de ciencias de Córdoba*, Córdoba.  
*Boletín del Archivo nacional*, Habana.  
*Boletín de industria, comercio y trabajo*, Méjico.  
*Boletim da Directoria de industria e commercio*, São Paulo.  
*Boletín del Centro de estudios americanistas de Sevilla*, Sevilla.  
*Boletín del Museo de Chile*, Santiago de Chile.  
*Boletín Oficial de la secretaría de Agricultura y Fomento*, Méjico.  
*Boletín de la Sociedad ibérica de ciencias naturales*, Zaragoza.  
*Boletín de la Universidad Nacional de La Plata*, La Plata.  
*Bulletin of the American Museum of Natural History*, New York.  
*Bulletin de la Bibliothèque américaine*, Paris.  
*Bulletin of the Buffalo Society of Natural Sciences*, Buffalo.  
*Bulletí de la Institució Catalana d'història natural*, Barcelona.  
*Bulletin de la Société des sciences historiques et naturelles de l'Yonne*, Auxerre.
- Bulletin de la Société des sciences naturelles de l'ouest de la France*, Nantes.  
*Bulletin de l'Université et de l'Académie de Toulouse*, Toulouse.  
*Bulletin of the University of Kansas, Sciences Bulletin*, Lawrence.  
*Bulletin de la Société des sciences naturelles du Maroc*, Rabat.  
*Bergens Museums Aarbok*, Bergen.  
*Bergens Museum, Aarsberetning*, Bergen.  
*Brooklyn Institute of Arts and Science, Science Bulletin*, Brooklyn.  
*Bericht über die Senckenbergische Naturforschende Gesellschaft*, Frankfurt.  
*Bidrag till Kännedom af Finlands Natur och Folk*, Helsingfors.  
*Berichte der Naturforschenden Gesellschaft zu Freiburg*, Freiburg.  
*Carnegie Institution, Annual Report*, Pittsburg.  
*Centro de cultura científica, Revista*, Pelotas.  
*Cincinnati Museum Association, Annual Report*, Cincinnati.
- \* *Das Tierreich*, Berlin-Leipzig.  
*Denkschriften der Akademie der Wissenschaften in Wien*, Wien.  
*Economic Proceedings of the Royal Dublin Society*, Dublin.  
*Field Museum of Natural History, Report Series*, Chicago.  
*Forhandlinger i Videnskabs-selskabet i Christiania*, Christiania.  
*Jahrbuch der St. Gallischen Naturwissenschaftlichen Gesellschaft*, St. Gallen.  
*Jahresbericht des Naturwissenschaftlichen Vereins*, Osnabrück.  
*Journal of the Franklin Institute*, Philadelphia.  
*Johns Hopkins University Circular*, Baltimore.  
*Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, Series de geología, zoología y botánica*, Madrid.  
*Jahresbericht der Naturforschenden Gesellschaft Graubünden's*, Chur.  
*Koninklijke Akademie van Wetenschappen te Amsterdam, Proceedings of the Section of Sciences*, Amsterdam.  
*Kungliga Srenska Vetenskaps-Akademiens Handlingar*, Stockholm.  
*Kungliga Srenska Vetenskaps Akademiens Arsbok*, Stockholm.  
*Meddelanden fran Vetenskapsakademiens Nobelinstitut*, Stockholm.

- Les Prix Nobel*, Uppsala.  
*Mitteilungen der Aargauischen Naturforschenden Gesellschaft*, Aarau.  
*Mémoires de l'Académie Impériale des Sciences de St.-Petersbourg*, St.-Petersbourg.  
*Memoirs of the Boston Society of Natural History*, Boston.  
*Memoirs of the Australian Museum, New South Wales*, Sydney.  
*Memoirs of the Queensland Museum*, Brisbane.  
*Memorias de la Real Sociedad española de historia natural*, Madrid.  
*Memoirs of the Carnegie Museum*, Pittsburgh.  
*Mitteilungen des Deutschen Südamerikanischen Instituts*, Cöln-Bonn.  
*Memorias do Instituto Oswaldo Cruz*, Rio de Janeiro.  
*Museum of the Brooklyn Institute of Arts and Sciences, Report*, Brooklyn.  
*Musée d'Histoire naturelle de Lausanne, Report des Conservateurs*, Lausanne.  
*Mémoires du Musée d'Histoire naturelle de Belgique*, Bruxelles.  
*Memorias y Revista de la Sociedad científica « Antonio Alzate »*, Méjico.  
*Memorias de la Sociedad cubana de historia natural*, Habana.  
*Mémoires de la Société des Sciences naturelles du Maroc*, Rabat.  
*Meddelanden fran Statens Skogsförsöksanstalt*, Stockholm.  
*Memoirs of the University of California*, Berkeley.  
\* *Museumkunde*, Berlín.  
\* *Nature*, London.  
*New Zealand Journal of Science and Technology*, Wellington.  
*Nova Acta Regiae Societatis Scientiae Upsaliensis*, Uppsala.  
*Neujahrsblatt der Naturforschenden Gesellschaft in Zürich*, Zürich.  
\* *Naturae Novitates*, Berlín.  
*Otago University Museum, Annual Report*, Dunedin.  
*Proceedings of the Academy of Natural Science of Philadelphia*, Philadelphia.  
*Proceedings of the American Academy of Arts and Sciences*, Boston.  
*Proceedings of the American Philosophical Society*, Philadelphia.  
*Proceedings and Transactions of the Nova Scotian Institute of Sciences*, Halifax.  
*Proceedings of the Royal Society of Edinburgh*, Edinburgh.  
*Proceedings of the Royal Society*, Ser. B., London.  
*Proceedings of the Royal Society of Victoria*, Melbourne.  
*Proceedings of the California Academy of Sciences*, St. Francisco, Cal.  
*Proceedings of the Indiana Academy of Science*, Indianapolis.  
*Proceedings of the Linnæan Society of New South Wales*, Sydney.  
*Proceedings of National Academy of Sciences*, Washington.  
*Proceedings of the Washington Academy of Sciences*, Washington.  
*Philosophical Transactions of the Royal Society of London*, London.  
*Physis. Revista de la Sociedad Argentina de ciencias naturales*, Buenos Aires.  
*Publicaciones de la Junta de ciencias naturales de Barcelona*, Barcelona.  
*Report of the Australian Museum, New South Wales*, Sydney.  
*Records of the Australian Museum, New South Wales*, Sydney.  
*Records of the Australian Museum, New South Wales*, Adelaide.  
*Records of the Canterbury Museum*, Christchurch.  
*Report of the Louisiana State Museum*, New Orleans.

- Report of the Manchester Museum*, Manchester.  
*Revista de la Real Sociedad española de historia natural*, Madrid.  
*Revista chilena de historia natural*, Santiago de Chile.  
*Revista de Tucumán*, Tucumán.  
*Revista de la Universidad*, Tegucigalpa.  
*Revista do Museu Paulista*, São Paulo.  
*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires.  
*Revista de la Universidad nacional de Córdoba*, Córdoba.  
*Schriften der Physikalisch Oekonomischen Gesellschaft zu Königsberg*, Königsberg.
- Scientific Proceedings of the Royal Dublin Society*, Dublin.  
*Sitzungsberichte der Akademie der Wissenschaften in Wien*, Wien.  
*Sitzungsberichte der Akademie der Wissenschaften zu Berlin*, Berlin.  
*Smithsonian Institution, U. S. National Museum, Bulletin*, Washington.  
*Smithsonian Miscellaneous Collections*, Washington.  
*Societas Scientiarum Fennica*, Helsingfors.  
*Société d'histoire naturelle d'Autun, Bulletin*, Autun.  
*Stavanger Museum Aarsberetning*, Stavanger.
- \* *Science*, New York.  
\* *Scientia*, Bologna.
- Transactions of the Royal Society of South Africa*, Cape Town.  
*Transactions of the Canadian Institute*, Toronto, Canada.  
*Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Science*, New Haven.  
*Transactions of the South African Philosophical Society*, Cape Town.  
*The Brooklyn Museum Quarterly*, Brooklyn.  
*The Glasgow Naturalist*, Glasgow.  
*The University of Colorado, Studies*, Boulder, Color.  
*University of Pennsylvania, The Museum Journal*, Philadelphia.  
*Tufts College Bulletin*, Boston.  
*Trabajo*, Montevideo.  
*Unión iberoamericana*, Madrid.  
*Universitets Arsskrift*, Uppsala.  
*The University of Nebraska, University Studies*, Lincoln, Nebraska.  
*Verhandlungen der Schweizerischen Naturforschenden Gesellschaft*, Zürich.  
*Verhandlungen der Naturforschenden Gesellschaft in Basel*, Basel.  
*Vierteljahrsschrift der Naturforschenden Gesellschaft*, Zürich.  
*Washington University Studies*, Washington.  
*Ymer*, Stockholm.